

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.566 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 29 de noviembre de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 1634

SE HAN HECHO DESIGNACIONES EN EL EJÉRCITO

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Acaban de darse a conocer numerosas designaciones en altos mandos del Ejército. Entre ellas se pueden citar las siguientes: el general José Pablo Spirito, jefe del estado mayor del Ejército; general Raúl Alejandro Poggi, comandante en jefe del Ejército; general Edgar Joaquín Landa, comandante del Tercer Ejército; general Paulino Ardanaz, comandante del Cuarto Ejército; general Cecilio Labayrú, comandante del Quinto Ejército.

El general Federico Toranzo Montero pasa a actuar como comandante del cuerpo de caballería, en tanto que asume el cargo de director de la Gendarmería Nacional el general Ventura Luis Morón.

Por otra parte, pasa a revistar en el Comando en Jefe del Ejército el general Octavio Zenarruza.

Asimismo, por resolución de fecha 28 de noviembre se hicieron los siguientes nombramientos: jefe de la plana mayor de la Inspección General Logística, coronel Aniceto Alberto Pérez; subdirector del Centro de Altos Estudios, coronel Mario Enrique Bualet Argerich; director del Liceo Militar General Paz, coronel Juan Carlos Demarchi; director del Liceo Militar General Espejo, coronel Carlos Eduardo Quiroga; jefe del estado mayor del Comando de la II División de Infantería "Teniente General Riechieri", coronel José Héctor Martínez; jefe del estado mayor del Comando de la III División de Caballería, coronel Felipe Gerardo José Mazzini; jefe del estado mayor del Comando de la IV División de Infantería, coronel Joaquín Antonio Aguilar Pinedo.

Pasan a revistar en el Comando en Jefe del Ejército, los coroneles Manuel Camilo Otero, Manuel Alberto Laprida, Eliodoro Sánchez Laoz, Juan Carlos Sánchez y Ricardo Gutiérrez. En el Comando del Cuerpo de Caballería pasa a revistar el coronel Carlos Augusto Cro.

Pasan al Estado Mayor General del Ejército como oficiales de estado mayor, los coroneles Marco Aurelio Lobo, Eduardo Juan Uriburu y José Rafael Herrera y el teniente coronel Héctor Horacio Herrera.

Fue nombrado jefe del cuerpo militar del Liceo Militar "Gral. Paz", el mayor Jorge Héctor Vaccaro; subdirector de la Escuela de Mecánica del Ejército "Teniente Coronel Fray Luis Beltrán", el coronel José María Ruiz; director del Centro de Instrucción de Infantería el coronel Eduardo Aníbal Nava; subdirector del Centro de Instrucción de Infantería el coronel Jorge Raúl Carcagno; jefe de la Agrupación Escuela del Centro de Instrucción de Infantería, el mayor Alfredo Omar Formigoni; jefe del Regimiento 13 de Infantería del Centro de Instrucción de Infantería, el teniente coronel José Bartolomé Dionisio Pardós; jefe del Regimiento 3 de Infantería Motorizado "G. Belgrano", el teniente coronel D. Carlos Omar Avila; del Regimiento 4 de Infantería, el teniente coronel Fernando Aníbal Guillen; del Regimiento 5 de Infantería, el teniente coronel Rodolfo Urbano Lebrero; del 7 de Infantería, el teniente coronel Jorge Facani del 8 de Infantería Motorizado "Gral. O'Higgins" el teniente coronel Virgilio Ernesto Gorriz; del 9 de Infantería, el teniente coronel Alfredo Vara; del 11 de infantería "General Las Heras", el teniente coronel Genaro Castro Feijoo; del 12 de Infantería "General Arenales", el teniente coronel Juan Bautista Díaz Moreno; del 14 de Infantería, el teniente coronel Luis Antonio García; del 18 de Infantería, el teniente coronel Ignacio Rodolfo Adriano García; del Regimiento 20 de Infantería de Montaña "Cazadores de los Andes", el teniente coronel Miguel Raimundo Enrique Muller; del 28 de Infantería de Montaña, el teniente coronel Mario Carlos Catagseto; del Regimiento 27 de Infantería "Yapeyú", el teniente coronel Juan Giro Tapper; del 29 de Infantería, el teniente coronel Virgilio José Campi; del 30 de Infantería, el teniente coronel Alfonso Manuel Galeano; del Regimiento de Caballería Escuela del Centro de Instrucción de Caballería, el teniente coronel Luis Alberto Betti; del Regimiento 1 de Caballería "Coronel Brandsen", el teniente coronel Oscar Clementino Alem; del Regimiento 7 de Caballería, el teniente coronel Víctor Manuel Rico; del Regimiento 12 de Caballería "Dragones Coronel Zelaya", el teniente coronel Marcelo de Elia y jefe del Regimiento 14 de Caballería, el teniente coronel Juan Carlos Willington.

En la Marina

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — De acuerdo a lo trascendido en esferas allegadas a la Secretaría de Marina, el capitán de navío Enrique Luis Sánchez Moreno sería designado comandante del portaaviones "Independencia". Se añade —siempre con el mismo carácter— que el capitán de navío Benigno Varela sería designado agregado naval en la embajada argentina en Chile.

Consideróse el presupuesto de las tres armas

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En el Ministerio de Defensa Nacional fue tratado esta mañana nuevamente el presupuesto para las fuerzas armadas, trascendiendo que pasado mañana se realizará otra reunión. Se añade que los presupuestos fueron tratados en forma individual. Participaron de la reunión el titular de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar; el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, y los tres secretarios militares, general Fraga, brigadier Abrahín y contralmirante Vázquez. Este último reemplaza al contralmirante Gastón Clement.

Considérase la situación de Sta. Cruz

Hizo declaraciones el Dr. Vítolo

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — "Hasta ahora no hay motivo para que intervenga el Poder Ejecutivo Nacional en el problema de Santa Cruz, pues el mismo se desenvuelve dentro del ámbito local y según las instituciones provinciales".

Así lo afirmó anoche el ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, al término de una entrevista que mantuvo con el primer magistrado para transmitirle el informe verbal que le dio el Dr. Ramón Cornell, enviado especialmente por aquel ministerio a Santa Cruz para recoger información acerca de la situación institucional de la provincia.

El ministro agregó que el Dr. Cornell está redactando ese informe, sobre la base de las impresiones recogidas personalmente, y reiteró que el problema sigue desarrollándose en el ámbito local, por lo que el Poder Ejecutivo no ha variado su actitud de prescindencia, ya que los tres poderes funcionan normalmente en aquella provincia.

El Dr. Vítolo señaló que el gobierno central ha adoptado todas las medidas necesarias para evitar alteraciones del orden público o incidentes, pues el Poder Ejecutivo Nacional "es prescindente, pero no indiferente".

Telegrama a la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La comisión especial investigadora de supuestos apremios ilegales de la Cámara de Diputados de la Nación recibió un telegrama del diputado provincial Miguel Lastoria, de Santa Cruz.

Pide la presencia de los integrantes de la comisión y denuncia "la falta absoluta de garantías judiciales". Y agrega: "Miembros del Superior Tribunal, encabezados por bandas armadas, asaltan y secuestran ciudadanos a quienes fabrican procesos, permaneciendo algunos incomunicados y otros sin saber dónde se encuentran. Asimismo, miembros del Tribunal Superior, en connivencia con el juez del crimen interceptan y violan comunicaciones telegráficas a autoridades nacionales".

Declaraciones de Paradelo

RIO GALLEGOS, 29 (UPI). — El Dr. Mario C. Paradelo, gobernador de Santa Cruz, suspendido por la Legislatura, hizo declaraciones en las que reafirmó su posición de que el Poder Ejecutivo Nacional no debe intervenir la provincia.

La situación en Río Gallegos y en la totalidad de la provincia es de tranquilidad.

El Dr. Paradelo manifestó que envió un telegrama al presidente de la República solicitándole que, en virtud del artículo 6 de la Constitución Nacional, tome medidas para reestablecerlo en sus funciones.

Expresó también que espera que antes de 48 horas la situación quede solucionada y que "entiende que bajo ningún aspecto el Poder Ejecutivo decretaría la intervención", sino que lo restablecerá en la gobernación.

Agregó el Dr. Paradelo que su domicilio, en el cual ha establecido su gobierno, se encuentra bajo severa vigilancia de las fuerzas policiales, actualmente a las órdenes del plan Conintes.

Celestino Gelsi reunióse con el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Dr. Celestino Gelsi, gobernador de Tucumán, anunció que "mi gobierno tomará a su cargo la terminación de los centros sanitarios, obra de la Nación que quedó inconclusa y paralizada desde hace varios años". El mandatario provincial formuló declaraciones al término de su entrevista de hoy con el jefe del Estado realizada en la Casa Rosada.

Aclaró Gelsi que "de ese tema también hablé con el ministro de Asistencia Social y Salud Pública Dr. Noblía. Ahora —dijo— se deberán llenar los recaudos jurídicos necesarios, tras lo cual, y con la palabra de las autoridades nacionales, se iniciará de inmediato la construcción de esos centros en las partes que faltan".

LAS INVERSIONES EN NUESTRO PAIS

Los Dres. Klein y Juni participan de una conferencia en Estados Unidos. El reajuste industrial argentino

NUEVA YORK, 29 (UPI). — Dos ministros del gobierno de la Argentina declararon que el programa de estabilización y fomento en marcha actualmente en esa república sudamericana, está realizando un "profundo reajuste" en la industria argentina.

El secretario de Industrias y Minería de la Argentina, Dr. Carlos Juni, y el secretario de Hacienda de ese país, Dr. Guillermo Walter Klein hicieron esa afirmación al comenzar una conferencia que durará hasta mañana para inversiones y operaciones en la Argentina". El Dr. Klein, además, es miembro del directorio del Fondo Monetario Internacional.

Las sesiones se celebran en el décimo piso del hotel Astor, en los salones de la División Internacional de la American Management Association, que patrocina la conferencia. Un número muy limitado de periodistas tiene ocasionalmente acceso a las reuniones, pero las discusiones y declaraciones emitidas desde ahora hasta mañana en que terminará la conferencia no son publicables, excepto en algunos casos.

Reajuste industrial de la Argentina

Al referirse al reajuste industrial que está realizándose en la industria argentina bajo el impacto del programa de estabilización y fomento, el Dr. Juni mencionó estas características como las principales:

—Un costo realista de la estructura como resultado de la desaparición del control múltiple del cambio, la licencia de importación para las materias primas y la regulación nacional de precios.

—La reintroducción de la competencia mediante la vuelta al arancel como principal medio de protección, y la supresión de las cuotas de importación y otras medidas que estaban antes bajo el control discrecional del gobierno. Entre éstas citó como ejemplo muy importante el crédito nacional.

—Cambios substanciales derivados de la política radical llevada adelante por el gobierno para dominar la inflación.

Los Dres. Juni y Klein señalaron que la respuesta de la industria ante esta situación debe ser "una mejor administración".

"Por supuesto —dijo Juni— habrá en nuestro país industrias antieconómicas que no podrán sobrevivir al reajuste. Esto será necesario y doloroso para el sector industrial, durante el proceso de reorganización que nuestro país está atravesando para poner su estructura económica y crecimiento sobre una base sólida. Sin embargo, los hombres de negocios afectados por este cambio, si tienen talento, energía e iniciativa, podrán trasladar sus industrias y empresas a actividades que rindan más utilidades y sean económicamente sanas".

Tanto el Dr. Klein como el Dr. Juni subrayaron que en la Argentina hay actualmente gran empeño nacional encaminado a mejorar la administración. Dijeron que en las industrias en todo el país hay gran demanda de ejecutivos bien preparados.

Mencionaron que un centro de productividad ha sido establecido con el apoyo del gobierno y de la industria y asistencia técnica de las Naciones Unidas. Dieron cuenta de que en las universidades argentinas hay cursos modernos sobre ingeniería industrial y administración de negocios.

"Hay aún una gran necesidad para la formación de nuestros ejecutivos en el extranjero", dijo el Dr. Juni.

Afirmó que todas estas condiciones ofrecían, en su opinión, grandes oportunidades para la empresa y el inversionista extranjeros en la República Argentina.

"Dándoles mejores incentivos —manifestó el Dr. Juni— estamos invitándoles de una manera realista a participar en nuestro progreso económico. Esperamos que continúe aumentando la contribución de la empresa argentina, y en particular de la empresa de Estados Unidos. Ese aporte puede y seguramente hará que nuestro desarrollo sea recíprocamente ventajoso, basado en el respeto y la confianza de ambas partes".

El Dr. R. Klein informó a la conferencia que durante el primer semestre de 1960 el costo de la vida en la Argentina había continuado aumentando aproximadamente un 5 por ciento, pero que hacia la mitad del año la tendencia había sido hacia la estabilización, llegándose a una reducción del costo de vida de alrededor del uno por ciento duante los meses de setiembre y octubre.

Libertad de cambio

"La libertad de cambio se ha completado y en la mente del público esto está prendiendo como una característica integral de la economía argentina", observó el secretario de Hacienda.

Señaló que este era un importante paso si se tenía en cuenta que el país había estado durante los últimos treinta años bajo el control del cambio.

Anunció el Dr. Klein que en 1959 y 1960 las solicitudes de empresas extranjeras deseosas de establecerse en la Argentina representaron ofertas de 395.200.000 dólares.

De este total —dijo— una proporción significativa de las solicitudes fueron aceptadas y materializaron".

El comité de Estados Unidos del Consejo Interamericano de Comercio y Producción ofreció hoy almuerzo en honor del Dr. Juni, pero con éste asistieron al ágape el Dr. Klein y el Dr. Roberto Alemann, consejero financiero de la embajada argentina en Washington.

El presidente del comité es Henry Balguyen, vicepresidente de la American and Foreign Power.

Al almuerzo, que tuvo lugar en el Metropolitan Club asistieron los dirigentes de las principales compañías norteamericanas con intereses en la Argentina, que también están participando en la conferencia del hotel Astor.

Los Dres. Juni y Klein pronunciaron breves discursos en el almuerzo, refiriéndose a las condiciones actuales de la economía argentina, la actividad privada y la perspectiva de inversiones.

Los dos ministros contestaron numerosas preguntas formuladas por los comensales, entre otras por el ex-secretario de Estado adjunto para asuntos latinoamericanos, Henry Holland, el vicepresidente del First National City Bank, Harold Whitmann; Robert de Booner, de la One St. Cement y otros.

La Unión aumentó sus importaciones de países hemisféricos

Oscilan entre el 80 y 100 por ciento de 87 productos primarios

WASHINGTON, 29 (UPI). — El Departamento de Comercio informó que la mayor proporción de muchas materias primas empleadas por industrias norteamericanas procede de países del continente.

En un análisis de las importaciones totales de materias primas en el año 1959, el departamento señala que hay 87 artículos primarios que son importados en una proporción entre el 80 y el 10 por ciento. En el caso de otros 21, las importaciones representan entre el 50 y el 80 por ciento de las disponibilidades totales.

La lana para alfombras procedente de la Argentina, el cobre chileno, el plomo y azufre de Méjico y el petróleo venezolano, figuran entre las materias primas esenciales para la economía norteamericana.

Brasil suministró el 97 por ciento de la cera de carnauba importada por Estados Unidos en el período indicado, el 26 por ciento del mineral de manganeso y el 29 por ciento de los cristales de cuarzo.

Las importaciones de petróleo hechas por Estados Unidos llegaron en 1959 a 643 millones de barriles y el 50 por ciento de ese total procedió de Venezuela, el 16 por ciento de las Antillas holandesas, el 11 por ciento de Kuwait y el 6 por ciento de Canadá.

La lana para alfombras representó un total de 249 millones de libras de peso, del cual el 30 por ciento provino de la Argentina, el 25 por ciento de Nueva Zelandia y el 8 de Pakistán.

Méjico suministró el 22 por ciento del total de las importaciones de plomo, que ascendieron a 405.000 toneladas, y Perú el 16.

Otros renglones en que los proveedores latinoamericanos tuvieron importancia fueron:

Henequen y sisal: Méjico, el 31 por ciento, y Brasil el 20.

Madera de balsa: Ecuador el 99.5 por ciento.

Caoba: Nicaragua, 20 por ciento, y Méjico, 14.

Azufre: Méjico 90 por ciento.

Tungsteno: Brasil, 27 por ciento.

Berilio: Brasil, 37 por ciento, y Argentina, 31 por ciento.

Nitrato de sodio y iodo: Chile, con 99 por ciento y 92 por ciento respectivamente.

Extracto de quebracho: Argentina, 67 por ciento, y Paraguay 30 por ciento.

Un Parlamento común tendrán Ghana y Malí

ACCRA, 29 (UPI). — El presidente de Ghana, Kwame Nkrumah, dijo que su país ha convenido con Malí en tener un Parlamento común.

Nkhrumah, que ha regresado de una visita oficial a Malí, manifestó estar más convencido que nunca de que la cuestión de la unidad africana "ha dejado de ser una simple teoría".

La Constitución de Ghana da facultades al Parlamento para que renuncie a la soberanía nacional cuando el país pueda incorporarse a una Unión de Estados y Territorios Africanos.

Nkrumah dijo a los reporteros que el anuncio sobre el Parlamento común no se incluyó en el comunicado oficial que se expidió durante su visita a Malí, y agregó que era una de las cosas que quería anunciar él mismo. Mencionó también que se había acordado poner en práctica otras medidas para lograr una vinculación más íntima de los dos países, pero se abstuvo de decir en que consistirían éstas.

Nkrumah, que logró que Gran Bretaña diera la independencia a Ghana en 1947, propugna por una unión africana no obstante la indiferencia a la idea de algunos de sus vecinos mayores, especialmente Nigeria.

Será embajador en Chile el Dr. Luis M. de Pablo Pardo

SANTIAGO DE CHILE, 29 (UPI). — El gobierno chileno concedió hoy el correspondiente placet para la designación del Dr. Luis María de Pablo Pardo como embajador argentino en Santiago.



Segunda generación del avión a reacción. — Un estudio de la simetría aerodinámica es el primer Convair 990 que es remolcado al campo de aviación Lindberg, luego que la General Dynamics presentara su segunda generación de aviones de pasajeros a reacción en San Diego (California). Este aparato tiene una velocidad máxima de crucero de 650 millas por hora, lo que lo convierte en el avión de pasajeros más veloz del mundo. El nuevo aparato tiene alas supersónicas, incluyendo cuatro cápsulas de velocidad para disminuir la onda del choque sónico y la vibración resultante. Las cápsulas de velocidad están en la superficie superior del ala y se extienden hacia atrás.

Moción sobre colonialismo en las N. Unidas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 29 (UPI). — Los diplomáticos afroasiáticos predecían hoy la victoria de su llamamiento para un "rápido" fin del colonialismo sobre una declaración rusa más enérgica en que se exige la independencia inmediata de todas las tierras que no son autónomas.

Los afroasiáticos confían en que su moción logrará la aprobación de la Asamblea General, aun cuando la mitad del grupo que integran esas naciones se negó a auspiciarla. Entre estas últimas naciones se incluyen las Filipinas, Japón, Malaya, Thailandia, Laos y varios de los países africanos.

No viajaría a París el sábado el Dr. Adenauer

Debía reunirse con el presidente De Gaulle

BONN, 29 (UPI). — Es posible que el canciller, Konrad Adenauer, se encuentre demasiado enfermo para poder ir a París este fin de semana, se reveló hoy en círculos allegados al líder alemán.

Adenauer, que cumplirá 85 años en el próximo mes de enero, debía trasladarse en avión a París el sábado o el domingo próximos para reunirse con el presidente francés, Charles De Gaulle, y asistir a la reunión de jefes de gobierno de los países del Mercado Común Europeo.

Pero Adenauer se halla ahora confinado a sus habitaciones con un fuerte resfriado y tos, y sus médicos le advirtieron que no debe viajar a lugares que hagan un cambio brusco de clima.

El canciller proyectaba realizar un viaje al Sarre, mañana y el jueves, para tomar parte en la campaña de las elecciones estatales.

Pedido sobre la cuestión alemana

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 29 (UPI). — Estados Unidos y Francia, en comunicaciones idénticas a la Asamblea General, afirmaron que el apoyo prestado por Rusia a Alemania oriental prolongará la crisis germana, que sólo puede ser resuelta mediante "una solución respetuosa de los principios de autodeterminación".

La comunicación, firmada por los embajadores de Estados Unidos, James J. Wadsworth, y de Francia, Armand Berard, está dirigida al secretario general, Dag Hammarskjold, para su distribución entre los miembros del organismo internacional, pues constituye la respuesta a una circular distribuida el 12 de octubre por el delegado ruso, Valerian A. Zorin, criticando a Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la República Federal Alemana.

Khruschev recibió a Luis Carlos Prestes

MOSCU, 29 (UPI). — El primer ministro ruso Nikita Khruschev, recibió hoy a Luis Carlos Prestes, secretario general del comité central del Partido Comunista de Brasil.

Al hacer el anuncio, la agencia rusa de noticias, "Tass", dijo que Boris Ponomarev, miembro del comité central, también tomó parte en la conversación que se efectuó "en un ambiente cordial y amistoso".

Aunque no se confirmó oficialmente, se dice que Prestes vino a Moscú con otros dirigentes comunistas para asistir a una conferencia "en la cumbre" de jefes comunistas, con el propósito de discutir las diferencias ideológicas entre China Comunista y los gobernantes de la Unión Soviética.

LA DETENCION DE LUMUMBA PIDIOSE

El coronel Mobutu dio la orden por temor a que otro régimen provoque una guerra civil



El embajador de Ghana, Nathaniel Welbeck (a la izquierda), acompañado por el general Henry Alexander, comandante de las tropas de Ghana, al partir de Leopoldville luego de ser expulsado por el coronel Mobutu

LEOPOLDVILLE, 29 (UPI). — El "hombre fuerte" del Congo, coronel Joseph Mobutu, ordenó hoy a sus fuerzas que aprehendan al depuesto primer ministro, Patrice Lumumba, antes de que éste llegue a Stanleyville, donde estará a salvo con el apoyo de sus partidarios.

La caza fue ordenada por Mobutu ante el temor de que Lumumba establezca un régimen rival que provoque una guerar civil para elevarse nuevamente en el control de esta nación.

Lumumba huyó de Leopoldville el domingo por la noche a través del cordón de guardias de las tropas de las Naciones Unidas, que lo protegían, y de las tropas congoleñas, que montaban guardia para impedir que escapara.

Mobutu, que ha mantenido un dominio no muy seguro sobre la mayor parte del Congo en los últimos dos meses y medio, tiene posiblemente alrededor de 72 horas para encontrarlo.

Llevará a Lumumba cinco días llegar a Stanleyville en marcha a motor por el río Congo. Si lo hace en automóvil podrá llegar en tres días.

Se produjeron serios choques en el Ecuador

QUITO, 29 (UPI). — Varios estudiantes resultaron golpeados en disturbios callejeros y choques con elementos velasquistas en diferentes lugares de la ciudad.

Los estudiantes universitarios y de educación secundaria recordaban con una manifestación el quinto aniversario de la muerte del normalista Isidro Guerrero, que cayó durante una huelga de estudiantes.

En la manifestación de hoy, en la que portaban coronas, los estudiantes fueron interceptados por grupos gubernistas, produciéndose choques sin mayor importancia.

La fuerza pública controló el orden y evitó consecuencias graves. En discurso pronunciado ante un número de partidarios, el presidente Velasco Ibarra dijo: "Estoy llenándome de justicia y cuando necesite sentar la mano a ciertos individuos, la sentaré eficazmente y entonces que no vengan los oligarcas a pedirme clemencia. Que no se imaginen los bellacos que voy a caerme".

El ministro de Gobierno Araujo Hidalgo dijo, por su parte anoche, que denunciaba a la república un plan de subversión del orden público "originado del frente de trabajadores social-cristianos que pretenden provocar a todo trance choques de los estudiantes con la policía".

El ministro agregó que "políticos tenebrosos que se esconden en las sombras quieren alterar el orden constituido" y agregó que los revoltosos serán sancionados con energía.

Efectivos militares y tanques patrullan la ciudad de Caracas

Fueron suspendidas parcialmente las garantías constitucionales

CARACAS, 29 (UPI). — Tropas y tanques patrullaron esta capital durante toda la noche para mantener la calma después de cuatro días de violencia, que, según el gobierno, obedeció a una tentativa de los comunistas para establecer una dictadura en Venezuela.

El presidente, Rómulo Betancourt, ordenó entrar en acción al ejército y suspendió parcialmente las garantías constitucionales.

Dos personas perdieron la vida y 35 resultaron heridas al extenderse a varios barrios periféricos de la ciudad la violencia que hasta ayer se había circunscripto a la zona céntrica de Caracas.

Hasta el momento un recuento no oficial de las víctimas, que se basa en las cifras suministradas por la policía, hace subir el total de ellas en los cuatro días a cinco muertos y alrededor de 200 heridos.

La policía anunció que en las últimas 24 horas fueron detenidas 85 personas. No se suministró aún la cifra total de detenidos desde que comenzaron los disturbios.

Las autoridades militares ordenaron a las tropas que patrullan Caracas que disparen contra todo saqueador incendiario o revoltoso, que no obedezca a la primera orden de alto.

El comunicado dice también que los soldados deben requisar y detener a toda persona sospechosa.

Aproximadamente 500 personas hicieron ayer manifestaciones hostiles al gobierno y provocaron choques con la policía.

Algunos intentaron levantar barricadas, pero a las diez de la noche la situación había vuelto casi a la normalidad. El ministro del Interior declaró que la violencia se confinó a la zona de Caracas. Añadió que no hubo desórdenes en ninguna otra parte del país.

La policía usó anoche en La Guaira, puerto de Caracas, gases lacrimógenos para deshacer una manifestación estudiantil antigubernamental, pero no hubo bajas.

Los líderes estudiantiles se quejaron anoche de que la Universidad fue atacada a tiros con una ametralladora emplazada en un jeep que pasó tres veces por delante de la alta casa de estudios.

Informan al Dr. Taboada

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Diógenes Taboada, fue informado de los últimos sucesos ocurridos en Caracas. A tal efecto, concurrió a la Cancillería el encargado de negocios de ese país.

Un diario de Madrid critica a Fidel Castro

MADRID, 29 (UPI). — El diario "ABC" en un editorial titulado "Castro contra Kennedy" dice que a Castro "no le interesa la democracia. Para los gobernantes de La Habana la palabra democracia es sólo un pretexto para inducir a error a los ilusos. Es inútil que Kennedy sea un demócrata. Lo atacan como representante del imperialismo capitalista, olvidándose que las confiscaciones ilegales se extienden en Cuba sobre propiedades de numerosos extranjeros y prácticamente todos los bienes norteamericanos han sido confiscados sin indemnización.

"Tampoco tomará nadie en serio las acusaciones contra Kennedy y menos las observaciones sarcásticas presentándolo casi como un iletrado. Mientras peroraba Castro con absurdas afirmaciones, la sacudida de las "bombas" recordaba el preludio de la caída del régimen anterior".

Gastón Baquero, corresponsal del "Diario de la Marina" en Madrid publica en el diario "Ya" un artículo razonando que Rusia pierde su batalla en el Caribe. "El duelo a muerte entre Castro y Cuba terminará con la victoria de quienes no quieren la esclavitud de ninguna nación llámese Unión Soviética o Estados Unidos".

El diario "Madrid" reproduce en varios artículos el extenso informe jurídico del ex embajador de Fidel Castro, José Miró Cardona, justificando su separación del gobierno de Castro.

El último artículo lo titula "Desde Canadá a Patagonia, tendrán que ponerse en pie de guerra los hombres que creen en Dios, la patria y la familia".

Sobre estadísticas nacionales inician en Méjico una reunión

MEJICO, 29 (UPI). — Alberto Charry Lara, jefe de la delegación colombiana, fue designado vicepresidente de la Séptima Sesión de la Comisión de Mejoramiento de Estadísticas Nacionales, inaugurada hoy en esta ciudad.

La sesión fue declarada abierta por el secretario de Industrias y Comercio, licenciado Raúl Salinas Lozano y continuará hasta el diez de diciembre con representantes de todos los países del continente.

Los temas más importantes del programa son el levantamiento de censos económicos nacionales y definiciones de medidas para poder establecer la comparación internacional.

Charry Lara es jefe del Departamento Administrativo Nacional del gobierno colombiano.

Sus representaciones diplomaticas elevan Holanda y el Ecuador

LA HAYA, 29 (UPI). — Los gobiernos de Holanda y Ecuador elevaron sus respectivas representaciones diplomáticas a la categoría de embajadas. El anuncio fue hecho por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Habrá un seminario sobre cooperativas de viviendas en Lima

LIMA, 29 (UPI). — Diez repúblicas sudamericanas han sido invitadas a intervenir en el Primer Seminario Regional sobre Cooperativas de Vivienda que tendrá lugar en esta capital a partir de mañana hasta el 7 de diciembre.

Este certamen ha sido organizado por el Consejo Interamericano Económico y Social y en él se tratará el tema "Las cooperativas de la vivienda en los programas de desarrollo social".

Otros puntos [illegible] serán "Promoción programas" por Alberto Ricur, de Argentina; "Organización y administración" por Carlos Arribe, de Colombia, y "Financiamiento" por [illegible] Rossi, de Chile.

Otorgan premio literario Fémina a Louise Bellocq

PARIS, 29 (UPI). — El Premio Fémina, considerado el más importante de la literatura francesa, después del Premio Goncourt, fue otorgado a Louise Bellocq por su novela "La puerta cerrada".

Sólo escritoras, como implica el nombre del premio, pueden participar en este concurso, galardonado con 5.000 francos nuevos (equivalentes a 1.00 dólares) y la seguridad de que su obra se convertirá en un éxito de librería.

LA PRODUCCION DE PETROLEO HA TENIDO AUMENTO

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales informó que su producción diaria actual excede los 37.000 metros cúbicos diarios, habiéndose mejorado así el último récord de producción, obtenido el 26 de este mes, en que se extrajeron [illegible] metros cúbicos de petróleo.

La producción citada comprende a todos los yacimientos del país y los aumentos más notables se registraron en la administración de Comodoro Rivadavia y en las [illegible] de la Panamericana.

Reunióse el directorio de YPF

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Bajo la presidencia del titular, Dr. Juan José Bruno, se reunió por espacio de más de dos horas, el directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

No hubo orden del día determinado a considerar, por cuanto se carecía de despacho de las [illegible]. Fue exhibida una película documental mostrando diversos aspectos de Tierra del Fuego.

Arde un pozo en Santa Cruz

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En Yacimientos Petrolíferos Fiscales se carecía de novedades en cuanto a la situación en que se encuentra el pozo incendiado en la zona de Pico Truncado, pues, según se informó, la situación no varió desde la víspera.

El pozo sigue ardiendo desde hace una semana, [illegible]mente, y todavía no se han logrado reunir las [illegible] correspondientes a fin de tratar de extinguir el incendio por medio del vapor de agua.

En la empresa estatal se [illegible] que hoy estuviese listo el equipo necesario, aun cuando ya anteriormente, hace unos días, se hizo idéntico anuncio sin ningún [illegible].

Fue rechazado un pedido de amnistía en favor de Perón

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia confirmó la decisión de la Cámara Federal y del juez Dr. Jorge Alberto Aguirre, por la cual se rechazó el pedido de [illegible] a favor del mandatario depuesto por la revolución libertadora, Juan D. Perón, en el proceso que se le sigue por negociaciones incompatibles con el ejercicio de las funciones públicas que reprime el Art. 265 del Código Penal. La cuestión está vinculada [illegible] de 50 millones de pesos del Banco Hipotecario Nacional para la firma Alvear Palace Hotel S. A. También el alto tribunal confirmó la sentencia de la Cámara Federal y del juez Dr. Angel A. Bregazzi, que deniega la amnistía en favor del nombrado ex mandatario argentino en la causa seguida contra el ex ministro de Industria y Comercio, Rafael Francisco Mundarain y otros, por malversación de caudales públicos, en relación con el pago de trabajos efectuados en la estancia "Santa María" de Monte, propiedad del ex presidente o su cuñado Juan Duarte, por tratarse de un delito de orden común, por haberse perseguido un propósito de ventaja personal que dio lugar a un enriquecimiento ilícito.

Contestaría una nota socialista el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, hizo [illegible] declaraciones a los periodistas, anunciándoles en primer término que el gobierno daría respuesta a una nota que le enviara el Partido Socialista Democrático y en la que se refiere a la convocatoria conjunta de elecciones de diputados y vicepresidente de la Nación para febrero próximo. Además el Dr. Vítolo dijo que el presidente de la nación acababa de firmar el decreto por el cual se incluían nuevos asuntos para que el Congreso los trate en las reuniones extraordinarias. Se trata de una publicación de los trabajos representados al Simposio Antártico de Buenos Aires. 2) Código Administrativo de la Navegación. 3) Creación de legaciones. 4) Aprobación de convenios internacionales. 5) Construcción del viaducto o túnel para el riachuelo. 6) Obras de defensa y urbanización en la costa del río de la Plata. 7) Reformas al Estatuto de Servicio Penitenciario. 8) Fondos Comunes de Inversión.

La detención de un afiliado denunció la federación mercantil

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Denunció la Federación Empleados de Comercio la detención del afiliado Moisés J. Mandelman. Agrega que Mandelman, quien fue puesto luego a disposición del Poder Ejecutivo, fue detenido "sin que mediara explicación alguna para adoptar tal actitud".

Las elecciones en la Unión Obreros Municipales

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Se dio a conocer el resultado final de las elecciones en la Unión Obreros Municipales para la renovación de la comisión directiva.

Se impuso la lista amarilla, que encabeza el actual secretario general, Francisco Pérez Leirós.

El Consejo Vial Federal celebró sesión en Córdoba

Participaron de la misma delegados de varias provincias

CORDOBA, 29 (UPI). — Con la presidencia del ministro de Obras Públicas de la intervención federal, Ing. Alfredo Seeber, se reunió el Consejo Vial Federal, zona centro, tratando como principal asunto el tema relacionado con la aplicación coordinada de las disposiciones de la ley 15.274, para que se distribuyan los fondos previstos por la misma con sujeción a las necesidades generales y locales del país. Asistieron delegados de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Luis y representantes de las zonas noroeste y sur.

Escasez de billetes de lotería

CORDOBA, 29. — Se nota marcada escasez de los billetes del sorteo de Navidad de la Lotería Nacional, que fueron puestos a la venta hace unos 15 días, estimándose que prácticamente se han agotado. En las agencias locales se aduce como causa de esa falta de billetes, la circunstancia de que este año los billetes están compuestos por décimos, mientras que el anterior eran vigésimos. Además, en total han salido a la venta siete series y una adicional, lo que hace ascender a un poco más de la mitad la cantidad de unidades fraccionadas, con respecto al año anterior, en que solamente se vendieron seis series.

Telegrama del movimiento nacional popular de la UCRI

CORDOBA, 29. — La asamblea del movimiento nacional y popular de la UCRI, reunida en esta ciudad, resolvió enviar un despacho telegráfico al ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, en el que declara "la imperiosa necesidad de que en un plazo perentorio, la provincia de Córdoba recobre su plena soberanía institucional y política".

La paritaria de los periodistas celebró reunión

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Se reunió en el Ministerio de Trabajo, la comisión paritaria que debe entender en el nuevo convenio periodístico.

La representación sindical sostuvo que dicho convenio debe ser de carácter nacional. Por su parte, la delegación patronal mantuvo su punto de vista de que el ámbito de aplicación sólo debe ser el de la capital federal de acuerdo con sus poderes.

Luego de varias horas de discusión y en vista de la falta de acuerdo, se resolvió pasar a cuarto intermedio.

Previamente a la reunión, ambas representaciones tomaron conocimiento, además, de un dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos del ministerio, que dice así: "Incuestionablemente el alcance territorial del convenio colectivo a discutirse estará determinado por los límites de representatividad de las organizaciones de empleadores y trabajadores que lo celebren. No hay obstáculo de carácter legal que a esas organizaciones que discutirán las disposiciones del futuro acuerdo colectivo, se incorporen otros núcleos suficientemente representativos de los empleadores de zonas distintas, y de tal manera el convenio extenderá su alcance de aplicación territorial en los límites de la representatividad de esos nuevos núcleos".

Entrevistaron al presidente dos senadores

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Temas de carácter legislativo fueron tratados en una reunión mantenida este mediodía en la Casa Rosada, entre el presidente Frondizi y los senadores Alfredo García, presidente del Comité Nacional de la UCRI y Armando Turano.

Al término de la conferencia —duró más de 75 minutos—, Alfredo García señaló a los periodistas: "Consideramos con el jefe del Estado algo relativo a los 19 temas que tiene a su tratamiento el Senado de la Nación".

Por su parte Armando Turano, ante un requerimiento de los cronistas, adelantó que "aún no se ha decidido nada con respecto a la designación de precandidato a diputado nacional por la UCRI para las próximas elecciones de febrero".

La colaboración a 3 empresas retiró el gremio telefónico

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En reunión conjunta con los secretarios generales del gremio en las empresas Compañía Argentina de Teléfonos, Compañía Entrerriana y Comercial de Administración, la Federación Obreros y Empleados Telefónicos resolvió retirar la colaboración a esas empresas a partir de mañana a la cero hora.

Expresa la entidad que la decisión se toma "con motivo de la intransigencia puesta de manifiesto por dichas empresas en la solución de los problemas planteados oportunamente ante el Ministerio de Trabajo", que se refieren al pago de días de huelga, reajuste de salarios de abril a octubre del año pasado y la discusión del nuevo convenio.

El plenario facultó también al secretariado nacional de FOETRA a tomar medidas de fuerza de mayor gravitación en caso de no arribarse a una solución.

HA FRACASADO HOY LA SESION DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Fracasó la sesión especial que había pedido para esta mañana el bloque de diputados nacionales Radical Nacional y Popular.

Presidió la sesión en minoría el Sr. Jorge Raúl Decavi y el pase de lista acusó la presencia de solamente 47 legisladores.

Los Sres. Spangenberg y Rosenkratz, del sector antes mencionado, anunciaron de viva voz que la sesión había sido pedida para saber dónde se hallan los presos políticos y gremiales.

La ley de siderurgia tratará el bloque del Senado

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Para las últimas horas de la tarde de hoy, está citado a reunión el bloque de senadores de la Unión Cívica Radical Intransigente, oportunidad en que considerará el proyecto del Poder Ejecutivo sobre modificacionens a la ley de creación de la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina.

Ese asunto será, seguramente, el primero que ha de considerar ahora la alta Cámara, y es conocida la situación en que se encuentra el proyecto estudiado detenidamente por la comisión de Industria del Senado, sin haberse podido llegar a una coincidencia entre sus miembros y estar, por lo tanto, sin despacho de comisión. Es muy posible que en este carácter se lleve esa cuestión al recinto y seguramente en la reunión del cuerpo, que sería en el día de mañana a la hora habitual, con el tratamiento de la ley de siderurgia.

Gral. César A. Valotta

Inhumáronse sus restos

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En el panteón militar del cementerio del Oeste fueron inhumados esta tarde los restos del general de brigada (RE) César Augusto Valotta, fallecido ayer en esta capital. El extinto contaba 60 años de edad y había egresado del Colegio Militar con el grado de subteniente en el año 1922. Cumplió diversas tareas de importancia en el Ejército, ascendiendo a general en diciembre de 1950.

En el acto del sepelio usó de la palabra en nombre de los camaradas del Ejército, el general Oscar G. Tesón.

EL PROBLEMA FERROVIARIO TRATOSE HOY

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Fue considerado el problema ferroviario en una reunión realizada poco después de mediodía y que duró dos horas, aproximadamente.

Estuvieron presentes el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Costantini; el secretario de Transporte, Dr. Castello y el interventor en EFEA, Ing. Bustelo Barcia, a quienes acompañaban numerosos asesores.

En su transcurso se habría hecho un enfoque general del tema, incluso el aspecto de la jerarquización del personal nucleado en la Unión Ferroviaria, lo cual, según cálculos previos, demandará una erogación de 1.800 millones de pesos.

Según círculos allegados, los ferrocarriles han cerrado su último ejercicio con un déficit inferior al cálculo previo que era de nueve mil millones. En las mismas fuentes extraoficiales se estima que ese déficit sería de unos 800 millones.

Aunque no se dio información al respecto, se estima que también se consideró el plan de recuperación que se espera sea debatido en las sesiones extraordinarias.

Regresó a Bonn el Dr. Joaschin Dunker

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Regresó a Bonn, luego de haber permanecido varios días en este país, como "huésped oficial" del gobierno argentino, el Dr. Joaschin Dunker, jefe de la sección latinoamericana del Departamento de Prensa e Información de la República Federal Alemana. Despidieron al visitante en el aeropuerto de Ezeiza, funcionarios de la Cancillería, el agregado de prensa en la embajada alemana, Sr. Kauss Timmermann y el jefe del servicio de prensa de la Presidencia, Dr. Juan Carlos Taboada.

Será designado el agregado militar de la embajada en E.U.

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El gobierno argentino distinguirá al capitán Daniel B. Plyer, agregado militar a la embajada de Estados Unidos, que finaliza su función en este país.

En una ceremonia que se realizará mañana a mediodía en la Secretaría de Guerra, el titular del organismo, general Rosendo M. Fraga, le impondrá la Orden de Mayo al Mérito Militar, en el grado de Oficial.

Realizará Aerolíneas 4 vuelos semanales a S. Carlos de Bariloche

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — A partir del viernes próximo Aerolíneas Argentinas realizará cuatro servicios semanales a Bariloche con aviones Comet 4, los días lunes, miércoles, viernes y domingo. Los aparatos operarán desde y hacia Ezeiza y tardarán dos horasy diez minutos en el vuelo de ida y una hora y media en el retorno. La partida desde Ezeiza será a las 15.

Trataron las posibilidades uraníferas de nuestro país

Delegados de 16 países asisten a una conferencia en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Fueron inauguradas en la sede de la Comisión de Energía Atómica, las sesiones científicas sobre el tema "recursos y posibilidades uraníferas". Asisten a las deliberaciones, delegados de 16 países y técnicos argentinos. Las reuniones teóricas concluirán el 1o. de diciembre, para iniciarse luego una serie de visitas por los distintos yacimientos de uranio del país. Los delegados regresarán a esta capital el 11 del mismo mes para el acto de clausura. Las sesiones cuentan con el auspicio de la comisión nacional de homenaje al sesquicentenario de la revolución de Mayo.

En el acto habló el presidente de esa comisión nacional, contralmirante Oscar A. Quihillalt. El marino puso en evidencia el valor de las explotaciones de uranio que se fue incrementando luego de la segunda guerra mundial. Afirmó que en 20 años se ha logrado lo que en la explotación de otros minerales ha requerido siglos.

Durante la sesión plenaria se constituyeron dos comisiones. Una entenderá sobre "los recursos de minerales nucleares en los países productores", y la segunda considerará "la demanda mundial actual y futura, y la política de materias primas".

Entre otros países están representados por altos miembros de entidades similares a la Argentina, Australia, Estados Unidos, Brasil, Canadá, España, Francia, Israel, Gran Bretaña, Italia, Japón, Méjico, Sudáfrica y Alemania (República Federal).

La muerte de dos niños por las vacunas aclaran

Hubo contaminación de tuberculina

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En una conferencia de prensa convocada, el ministró de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Noblía, manifestó que "la muerte de los dos niños en Mendoza no se debe a la vacunación antivariólica".

Dijo el ministro que, de acuerdo a un informe telefónico del titular de Asistencia de Mendoza, Dr. Armando Salvo, "de los 150 niños que se han enfermado luego del acto de la vacunación, dejaron de existir los dos que se consigna, debido a que las soluciones de tuberculosis que se les inyectaron se contaminaron, infectándose con estafilococos".

Se cree probable que una enfermera, atacada de angina, haya originado la infección.

Asimismo, el Dr. Noblía agregó que el gobierno nacional sigue atentamente el desarrollo de la investigación dispuesta, y que la población puede estar tranquila.

Finalizó manifestando que de la vacuna actual "prende" el cien por ciento, sin que las personas sometidas a la misma sufran inconvenientes. Como prueba de ello, el subsecretario, que se hallaba presente, mostró su brazo izquierdo con rastros de una reciente vacunación.

Apreciaciones de José R. Chiriboga refutan en Perú

LIMA, 29 (UPI). — El ministro de Aeronáutica, mayor general Salvador Noya Ferré, declaró que son completamente falsas las afirmaciones hechas en Quito por el ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador, Dr. José R. Chiriboga, en el sentido de que aviones peruanos están volando sobre territorio ecuatoriano, especialmente sobre Poja y otras poblaciones fronterizas.

El ministro peruano, al ser entrevistado, expresó que está en vigencia la terminante prohibición de volar sobre la zona de frontera y mucho menos sobre territorio ecuatoriano. Agregó que si nosotros no lo hemos hecho en oportunidades anteriores, menos lo podríamos hacer ahora que estamos decididos a someternos a que, jurídicamente, sea resuelta la respetabilidad del compromiso contraído, o sea, el tribunal de Río de Janeiro que liquidó el diferendo.

Continuando Noya Ferré, señaló que el Perú es respetuoso del derecho internacional y que por ello considera absurda la acusación del canciller ecuatoriano de que aviones peruanos hayan volado sobre la zona fronteriza. El ministro del Aire indicó: "En la respetabilidad del protocolo de Río de Janeiro no sólo está el compromiso nuestro de por medio, sino el de los garantes, de asegurar su cumplimiento". Añadió que "lo manifestado por el canciller Chiriboga obedece únicamente a una política de escándalo y desprestigio en que está empeñado el gobierno ecuatoriano, por lo que no vale la pena mayores comentarios sobre esta falsedad que por su propio peso cae en el ridículo".

Del Carril aludió a las relaciones con Cuba e Israel

DAYTON (Ohio), 29 (UPI). — El embajador de la Argentina en los Estados Unidos dijo que las relaciones de su país con Cuba y con Israel son normales y amistosas.

El Dr. Emilio Donato del Carril, que se encuentra aquí para hablar ante el consejo de Dayton sobre asuntos internacionales, fue entrevistado en el programa local de televisión "Este es su mundo".

El embajador calificó de "lamentable" el caso de Adolf Eichmann, e hizo notar que Israel nunca había aceptado la responsabilidad por el secuestro de Eichmann en la Argentina.

"La última palabra sobre el caso la dio la Asamblea de las Naciones Unidas, cuando condenó a Israel", dijo. "Pero para nosotros es una cosa magnífica volver a tener relaciones amistosas con Israel, y en este momento las relaciones son tan amistosas como antes".

Del Carril, que es representante argentino en el consejo de la Organización de los Estados Americanos OEA, dijo, sobre las relaciones de su país con Cuba "seguimos muy de cerca y con mucho entusiasmo la revolución de Castro contra Batista, y el triunfo de Castro fue realmente celebrado en la Argentina como propio. Por el momento existe entre la Argentina y Cuba la misma tranquilidad que hay entre las demás naciones de América latina".

A otro complicado en un secuestro detuvo la policía norteamericana

WASHINGTON, 29 (UPI). — Agentes federales detuvieron hoy al asesino convicto [illegible] en el [illegible] del [illegible] deportista Anthony Alesio.

Marrone fue arrestado a la una de la mañana de hoy en una calle de Los Angeles, mientras manejaba su automóvil.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 29. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 66 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme con cotizaciones inferiores a las registradas en la víspera. Cotizaciones: por novillos buenos, de $ 12.80 a $ 14.60; regulares, de $ 13.20 a $ 14.85; novillitos, de $ 14.70 a $ 16; por vacas buenas, $ 13.65, único precio; regulares, de $ 11.40 a $ 12.05, y tipo conserva, de $ 6 a $ 8; vaquillonas, de $ 12.80 a $ 14; terneros, de $ 13 a $ 14.30, y toros, $ 12.82, único precio. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 223; vacas y vaquillonas, 45; terneros, 66. Total: 334 animales, de los cuales compró la C.A.P., 103; el frigorífico Swift, 72; abasto local, 101; abasto campaña, 38, y para invernada 20.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 29. — La plaza operó con tono pesado totalizándose discreto volumen de operaciones que, en conjunto ascendió a $ 793.616,20. Se operó en bonos de Y.P.F. y en papeles de obligaciones privadas únicamente. Cotizaciones: bonos de Y.P.F. (primera serie), 24.900 a $ 105. Acciones: ACINDAR, 144 a $ 470; Fábrica Argentina de Alpargatas, 50 a $ 300; Patagonia 50 a 319; La Cebolosa Argentina, 150 a 264; 210 a 265; Ereeta, 100 a 234; El Globo, 75 a 105; cupón No 9 para suscribir acciones de El Globo, 371 cupones a 0.10 c/u; Ryesa, 100 a 275; Cema, 10 a 311; Astra, 30 a 678; Grassi, 152 a 183; Siagé, 500 a 230; Industrias Kaiser Argentinas, 100 a 200; 320 a 198; Cindelmet, 140 a 222; 50 a 220; Daneri, 50 a 229; Electrocler, (ex dividendo), 100 a 290; Tamet, 20 a 255; Fader, 50 a 435; Keller, 100 a 136; Aster, 100 a 191; 100 a 198; Gaffre Carbone, 50 a 373; Mainers 150 a 286; Banco Monserrat, 13 a 355.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1 $ 380.— Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 1, consumo, 1959-60 . . . . $ 610.— Maíz sano y limpio a Est. Export . . . . s/cot. Girasol, tipo oficial, consumo . . . . s/cot. Mijo 1959-60 . . . . $ 245.— Sorgo . . . . s/cot.

Descuentos a granel: trigo, pesos 19.10; lino, $ 27, y mijo, pesos 23.60. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

Cosecha 1960-61

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, Gº 1 $ 395.— Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 1, consumo, 1960-61 . . . . $ 610.— Maíz, sano y limpio a Est. Export . . . . s/cot. Girasol, tipo oficial, consumo . . . . s/cot. Mijo . . . . s/cot. Sorgo . . . . s/cot.

Descuentos a granel: trigo, pesos 19.10, y lino, $ 27. Maíz, girasol, mijo y sorgo, sin precios.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 12)

Por trigo, enero, comprador $ 393, vendedor $ 397; febrero, comprador $ 404, vendedor $ 405, y marzo, comprador $ 412, vendedor $ 416. Por lino, febrero, comprador $ 645, vendedor $ 647.

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras y hortalizas

Acelga, 12 paq. $ 50 y 60. Achicoria, 12 paq. $ 30 y 35. Perejil, 12 paq. $ 30 y 40. Ajos, la ristra $ 10 y 120. Alcauciles, docena $ 10 y 20. Batatas (50 kilos): Coronda $ 130.150, Rincón $ 100.150. Choclos, cien $ 40 y 80. Cebollas: la ristra $ 6 y 20; el paq. $ 3 y 5 (13.23 unid.); la bolsa $ 60 y 90 (los 10 kilos $ 20.30). Chauchas, 10 kilos $ 40 y 100. Espinacas, 12 paq. $ 130 y 140. Nabos, el paq. $ 6 y 7 (12.14 unid.). Papas: Santa Fe, el kilo $ 1.40 y 1.60; Mar del Plata, el kilo $ 1 y 1.20. Pimientos, común, cien $ 30 y 140. Pepinos, docena $ 4 y 8. Puerro, el paq. $ 3 y 5 (18.20 unid.). Radicha, el paq. $ 4 y 5 (18.20 unid.). Rabanitos, 12 paq. $ 30. Remolachas, el paq. $ 3 y 6 (12.14 unid.). Repollos, docena $ 10 y 30. Tomates: Santa Fe, cajón $ 230 y 260 (25.26 kilos); círaso $ 120 y 180 (20.22 kilos); el kilo $ 9 y 10; Jujuy, cajón $ 120 y 160 (20.22 kilos). Zapallos, el kilo $ 2.30 y 4. Zapallitos, docena $ 2 y 4. Zanahorias, el paq. $ 4 y 10 (12.28 unid.); bolsa $ 70 y 170 (48.50 kilos). Existencia de papas: 2.442 bolsas.

Precios de frutas

Ananá "Brasilero", cajón $ 420 y 460 (20.24 unid.). Bananas, cajón $ 290 y 330 (17.18 doc.); oraso $ 250 y 270 (15.16 doc.). Banano, docena $ 16 y 18. Ciruelas, bandeja $ 150 y 180 (10.12 kilos). Cocos, c/uno $ 20. Damascos, bandeja $ 180 y 300 (8.15 kilos). Duraznos: caja $ 160 y 280 (14.15 kilos); cajón $ 250 y 300 (14.15 kilos). Frutilla, Coronda, el kilo $ 35 y 40. Limones, cien $ 180 y 340. Manzanas: deliciosas, cajón $ 270 y 280 (21 kilos); r/deliciosas, cajón $ 400 y 410 (21 kilos); r/delic. exp., cajón $ 400 y 420 (21 kilos); varias, cajón $ 300 y 350 (21 kilos); jaula $ 370 y 400 (21.22 kilos). Naranjas: tipo brasilera, cien $ 80 y 130; Rodelli, cien $ 100 y 140; común, cien $ 50 y 90; correntina, cien $ 100 y 140. Peras, cajón $ 200 y 230 (21 kilos).

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 12, comprador y vendedor, respectivamente:

	comprador	vendedor
1 Dólar	82.70	83.—
1 Libra	233.20	235.20
100 Uruguayos	748.—	758.—
100 Liras	13.28	13.43
100 Pesetas	137.20	138.70
100 Francos franceses	1.669.—	1.699.—
100 Mejicanos	656.—	[illegible]

Tratóse el presupuesto de la Municipalidad rosarina

Fue enviado al Concejo. Reunión con el Consejo Coordinador Empresario

ROSARIO, 29. — El intendente municipal de esta ciudad, Sr. Luis Carballo, envió anoche al Concejo Deliberante el anteproyecio de ordenanza impositiva correspondiente al nuevo ejercicio financiero de 1961. Previamente, mantuvo con el Consejo Coordinador Empresario, que colaboró en la redacción del código fiscal, una entrevista de mesa redonda en la que informó sobre los distintos aspectos que contempla su mensaje al cuerpo colegiado.

Expresó el intendente que el rubro "sueldos y jornales", insumió en el año 1959 ,el 70.64 por ciento en el presupuesto y el rubro "acciones edilicias", el 10.37 por ciento y en cambio para el proyecto del año 1961, el rubro "sueldos y jornales" el 49.1 por ciento.

En 1959, se abonaron sueldos y jornales por valor de siete veces más que el importe dedicado a la acción edilicia y en cambio para 1961, lo que se destina a sueldos y jornales sólo será, aproximadamente, el 0.50 del rubro "acciones edilicias". Todo ello considerando, además, que el personal municipal ha obtenido en este año 1960, importantes mejoras de sus remuneraciones, habiendo sido posible ello, por la sensible disminución del número de servidores. En efecto, en 1959, trabajaban 6.621 agentes y para 1961 se registran solamente 3.934 empleados y obreros.

Opinión de los empresarios

Los integrantes del Consejo Coordinador Empresario representantes del comercio y la industria del municipio de Rosario, manifestaron su coincidencia en la opinión de que han hallado perfecta comprensión en los hombres que actualmente están al frente de marcha administrativa de la Municipalidad y recalcaron, sobre todo, lo justo de la acción impositiva para el nuevo ejercicio financiero y que, por primera vez, los impuestos que se abonan tienen justa retribución en los servicios que presta la Municipalidad.

Impuestos al comercio y la industria

El intendente municipal, a su vez, expresó que en lo que respecta a derecho de construcciones, se han eliminado totalmente las tasas que la afectaban y de esta manera se podrá construir con vistas a mejorar la acción edilicia.

En lo que se refiere específicamente a los impuestos del comercio y la industria destacó que han sido rebajadas las alicuotas y de esta manera el contribuyente, al verse favorecido, ajusta su declaración jurada a la verdad.

Finalmente el intendente informó que, el total de los gastos y sueldos de la Municipalidad de esta ciudad, correspondiente a su acción directa, es decir excluidas las entidades autárquicas con recursos propios, asciende a la suma de $ 1.100.517.787.66. Cabe destacar que es ésta la primera vez que la Municipalidad de Rosario ajusta sus gastos al cálculo de recursos.

Habrá un censo de empleados públicos mañana en E. Ríos

PARANA, 29. — Se realizaron las tareas previas para el censo de empleados públicos de Entre Ríos, que se verificará mañana. Este relevamiento, según lo dispuso el 26 de octubre el Poder Ejecutivo, tiene el propósito de actualizar en forma más completa y orgánica el registro de legajo de los servidores del Estado.

Mientras tanto, la Dirección de Finanzas y Contaduría General han sido autorizadas para requerir a las distintas dependencias de la administración los datos que estimen necesarios a los efectos del mejor logro del censo.

Igualmente se efectuará este censo en el Poder Judicial y Poder Legislativo con el personal dependiente de los mismos.

Distribución de Impuestos

PARANA, 29. — El Poder Ejecutivo aprobó dos liquidaciones correspondientes a la participación de las municipalidades de la provincia en el producto de los impuestos inmobiliarios y a las actividades lucrativas, y a la ley No. 14.788, ambas del mes de setiembre de 1960.

Por ese concepto se abonarán $ 3.101.596,05 y pesos 11.191.109,90, respectivamente.

Pago de haberes y jubilaciones

PARANA, 29. — Por conducto de las distintas habilitaciones el gobierno procedió hoy al pago de los sueldos correspondientes a noviembre corriente, al personal de la administración pública.

También hoy, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia inició el pago de las asignaciones por el mes de noviembre a los jubilados y pensionados y a los beneficiarios de la ley 3949, de costureras del Estado. La liquidación quedará cerrada el día 9 de diciembre próximo venidero, sin considerarse ninguna ampliación de plazo.

Suspendieron paros los trabajadores papeleros

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La comisión directiva de la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón, Químicos y Afines, informó que han resuelto levantar los paros dispuestos para el personal de la rama fabricación en todo el país.

Agrega que la medida se dispuso en virtud de que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha citado a las comisiones paritarias para las últimas horas de esta tarde con el objeto de que continúen las gestiones acerca de la renovación del convenio colectivo de trabajo.

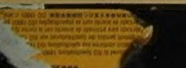
Fueron bendecidos nuevos coches para taxímetros en Bs. As.

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En un breve acto, al que asistió el intendente municipal, fueron bendecidas 10 nuevas unidades automotores destinadas al servicio de taxímetros.

La ceremonia religiosa, que estuvo a cargo del sacerdote Enrique Lavagnini, cura párroco del templo de San Cristóbal, se realizó sobre la calle Rivadavia frente a la Catedral.

Los vehículos, que son marca Di Tella 1500 y estaban pintados de amarillo y negro, fueron posteriormente inspeccionados por el intendente municipal, Sr. Hernán M. Giralt, a quien acompañaban el secretario de Abastecimiento y Policía, Sr. Jorge Alfredo Perazza, el director del Tránsito, Ing. José B. García, además de otros funcionarios.







Simposio de investigaciones espaciales. — El vicepresidente de la Administración de Aeronáutica y Espacio de Estados Unidos, Dr. Hugh Dryden, usa de la palabra en el acto inaugural del Simposio de Investigaciones Espaciales inaugurado en la víspera en la capital federal. Se hacen estudios de la alta atmósfera en esta parte del continente.

Se proveerán 84.100 líneas telefónicas el año próximo

En febrero venidero se habilitará el cable coaxil hasta Santa Fe

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Para 1961 la Empresa Nacional de Telecomunicaciones espera proveer de 84 mil 100 nuevas líneas telefónicas a los usuarios. Así lo informó el presidente del Consejo de administración, Sr. Mario R. Aubone, aclarando que de aquella cifra 59.700 corresponderían a la capital federal y zona suburbana mediante 40 centrales distintas, algunas de ellas nuevas; 13.700 a las provincias de Santa Fe, Misiones, Corrientes y Córdoba y 10 mil 700 en la zona sur del país.

El Sr. Aubone, que estaba acompañado por el director de ingeniería de la empresa, Ing. Bernardo Mitchelsen, confirmó que el 17 de diciembre próximo será habilitado el cable coaxil entre la capital federal y Rosario, con una ceremonia a la que se dará especial significación, y anunció que para febrero de 1961 el cable será habilitado hasta Santa Fe y, por radioenlace, a través de 60 canales telefónicos con Paraná.

Como se sabe, la habilitación de ese sistema de cables permitirá la trasmisión simultánea de conversaciones telefónicas, mensajes telegráficos y programas de televisión. Esto último será posible con Paraná más adelante.

En lo que se refiere a la habilitación del cable coaxil a Mar del Plata, su total habilitación se espera para fines de 1961 hasta mediados de 1962. Un primer paso concreto será dado a fines de marzo, con la habilitación del tramo entre la capital y Chascomús, lo que se efectuará simultáneamente con la inauguración de la central automática telefónica de esa ciudad y la habilitación de 1.200 nuevas líneas. Será entonces posible el "telediscado" directo entre ambas ciudades.

Habilitación de otras obras

El Ing. Mitchelsen dijo después que entre mayo y junio de 1961 se habilitará la central automática Morón, con 7.500 líneas, así como la de San Justo, provincia de Buenos Aires, con 1.500 líneas. Agregó que ha concluido el tendido de la línea aérea telefónica entre Bahía Blanca y Trelew, y que será licitado en breve el tendido entre esta última y Comodoro Rivadavia, desde donde se proyecta extender las comunicaciones hasta Río Gallegos mediante radioenlace.

Otra novedad a la que el Sr. Aubone asignó suma importancia es la habilitación del servicio télex, que se efectuará el 14 de enero próximo entre esta capital, La Plata, Rosario, Santa Fe y Córdoba. En febrero siguiente ese servicio, que está siendo utilizado cada vez con mayor profusión por el comercio y la industria, será extendido a Mar del Plata y Bahía Blanca, y más adelante será llevado hasta Tucumán, Resistencia y Córdoba.

Aprobación de nuevos créditos

Finalmente el Sr. Aubone informó que se halla a la firma del Poder Ejecutivo la aprobación de un crédito de 10 millones de dólares acordado por la empresa Standard Electric Argentina, destinado al pago de una deuda de aproximadamente 600 millones de pesos que posee la empresa estatal con aquella firma. Se trata, según explicó, de una deuda proveniente de compromisos adquiridos antes de que fuese devaluada la moneda argentina y que el dólar pasase del cambio oficial de 18 pesos al actual libre.

Constituyóse una cámara de firmas petroleras en Bs. As.

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Durante un acto realizado en las últimas horas de la tarde de ayer en el local de Perú 375, primer piso, quedó constituida la Cámara de Yacimientos Petrolíferos, Empresas Privadas Argentinas, que está integrada por las empresas Astra, Sol Explotación de Petróleo, El Carmen S.A., El Sindicato, El Sosneado y Comodoro Rivadavia.

A esta cámara podrán adherirse no sólo empresas dedicadas a la explotación del petróleo, sino aquellas otras que se dediquen a actividades conexas, tales como terminado de pozos, perfilajes, etc.

Se destacó especialmente que estas empresas actúan desde el año 1912, habiéndose considerado en la reunión la situación en que se encuentran, en relación con el decreto del Poder Ejecutivo que ratifica la política petrolera.

La cámara y las compañías que la integran desean colaborar con capitales, experiencia y técnicos argentinos en la explotación del petróleo, habiéndose decidido solicitar al directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales una reunión especial para tratar estos problemas.

Se acordó que la presidencia de la cámara sea ejercida por el Dr. Virgilio Tedín Uriburu, de Sol; integrando el directorio los Sres. Luis Aguirre, por Astra; Severino J. Capello, por El Carmen S.A.; Hugo V. Tedín, por El Sosneado y dos miembros más que se designarán.

Además tendrán a su cargo la redacción de los estatutos de la cámara, los Sres. Virgilio Tedín Uriburu y Hugo V. Tedín.

Para cualquier información relacionada con la cámara los interesados pueden dirigirse al domicilio citado o telefónicamente a 33-4848.

Pedirían el cese de un diplomático

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Sería propósito del Poder Ejecutivo, enviar al Senado un mensaje pidiendo la remoción del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera, Sr. Ernesto A. Nougués.

La petición estaría fundada en la conclusión de las actuaciones producidas en el sumario instruido por las irregularidades cometidas por funcionarios argentinos de la representación diplomática acreditada en Chile, en la tramitación de pedidos de franquicias diplomáticas.

Reintegran fincas expropiadas en la provincia de Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 29 (UPI). — De acuerdo con la ley 2.552, del corriente año, el Poder Ejecutivo reintegró a sus propietarios los inmuebles que fueron expropiados en 1946 por el régimen depuesto.

Las propiedades están ubicadas en la calle Lavalle entre las de Salta, avenida José María Fascio y la plazoleta Maipú, donde debía construirse, según se expresó entonces, un hotel de turismo, propósito que nunca se concretó.

La ley de referencia establece que los ex propietarios tienen derecho a readquirir las fincas. Deberán abonar a la provincia la mitad del precio pagado al definirse la expropiación, acrecido en un 200 por ciento.

Regresó a Bs. Aires el titular de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Depués de asistir a los ejercicios finales del operatorio sur, regresó de Río Gallegos el secretario de Aeronáutica, brigadier Ramón Abrahain.

Los ejercicios cumplidos por la Fuerza Aérea Argentina finalizaron con un bombardeo a aquella ciudad.

Dos legisladores demócratas de E. U. visitaron el Congreso

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Dos nuevos diputados de Estados Unidos efectuaron una visita al Congreso Nacional.

Se trata de los señores Armstead Zelden, representante de Alabama y Dante Fazoell, de Florida, ambos perteneciente al Partido Demócrata.

Los dos legisladores, que son miembros de la subcomisión de Relaciones con las Repúblicas Latinoamericanas de la Cámara de Representantes de su país, mantuvieron una extensa conversación con el presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Sr. Guzmán. Luego pasaron al salón de honor de la Cámara de Diputados sonde fueron recibidos por los legisladores Monjardín y Decavi. Más tarde los recibió en audiencia especial el presidente del Senado, Sr. José María Guido, en compañía de los senadores Rocha Errecart y Villalba.

Los legisladores norteamericanos manifestaron que visitan los países americanos para estudiar y observar los problemas generales y que tratarán de llevar al nuevo gobierno la mayor cantidad de documentación útil para el fortalecimiento de la relaciones de los Estados Unidos con los países visitado.

Acuerdo para las candidaturas en la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La comisión integrada por dirigentes de los sectores Unidad Radical e Intransigencia Popular del radicalismo del Pueblo local, que procura un acuerdo en torno de la elaboración de una lista única de candidatos para los comicios de febrero, que evite las alternativas de elecciones internas, volverá a reunirse hoy en el bloque de diputados nacionales de la agrupación.

Ayer se efectuaron únicamente conversaciones informales tendientes a eliminar discrepancias que subsisten en torno del objetivo principal del acuerdo.

Uno de los miembros de la comisión nos manifestó anoche que la formación de una lista única por los dos sectores mencionados no implicaba un acuerdo de dirigentes para suprimir las elecciones internas, ya que bastaría que otro sector presentase su lista para que los comicios resultasen automáticamente obligatorios, de acuerdo a la carta orgánica.

Cinco días antes de las elecciones, que deben efectuarse el 11 de diciembre, vence el plazo para la presentación de listas. Si hasta entonces se ha concretado únicamente la fórmula conjunta de la Intransigencia Popular y la Unidad Radical, la junta electoral, de acuerdo con las disposiciones que la rigen, deberá proclamar esos candidatos, evitándose la puja interna, hecho que no resultará de una imposición de esos sectores, sino, simplemente —se aclaró—, de la no preentación de otros candidatos.

Sobre concurrencia de alumnos a un acto religioso en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Conferencia de Maestros dio a conocer una declaración vinculada con los asuctos escolares dispuestos el 1° y el 11 del corriente con motivo de la realización de un congreso religioso, en la que señalan su discrepancia con esa medida.

Se afirma que los abanderados y sus escoltas de las escuelas debieron concurrir a un acto que se realizó dentro de la liturgia y los dogmas de la misma Iglesia, usándose como pretexto para eludir esta violación de la ley la excusa inexacta de realizarse un homenaje a la Revolución de Mayo en su 150° aniversario.

Se agrega que esa resolución aumenta su gravedad por las comprobaciones que surgen del acto mismo celebrado, pues durante su desarrollo y como parte de la ceremonia, los abanderados y las banderas se prosternaron —señal de obediencia y sumisión— ante representantes papales.

Añade que bajo ningún concepto la patria admite que se la desestime, colocándola en un plano de inferioridad y dice más adelante:

"La Confederación de Maestros vuelve a denunciar al Congreso Nacional de Educación como instrumento al servicio de la Iglesia Católica, en el plan regresivo de ésta de gravitar en la enseñanza del país, someterla a sus dogmas y controlarla mediante expurgaciones como ya lo hizo durante la dictadura del interventor Olmedo espíritu medioeval y político. La Iglesia quiere implantar su liturgia, imponer sus dogmas, controlar los nombramientos y ascensos del personal, inspeccionar la enseñanza y seleccionar los libros y material de lectura para imponer a todos un mecánico modo de ser".

Sostiene después que miles de argentinos profesan religiones distintas a la Iglesia Católica "y todo ellos resultan agraviados" y hace referencia a "los dos períodos en que, desde 1810, fue destruido el espíritu de tolerancia".

Realizaron asamblea en Buenos Aires los editores de diarios

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Asociación de Editores de Diarios de la Ciudad de Buenos Aires, (AEDBA), realizó la asamblea general ordinaria correspondiente al séptimo ejercicio, en el transcurso de la cual se procedió a la elección del nuevo consejo directivo para el ejercicio 1960/61.

Fueron aprobados el balance general y la memoria, de cuyos términos surge la labor desarrollada.

El consejo directivo quedó integrado en la siguiente forma: presidente, Dr. Manuel J. Campos Carlés ("La Nación"); vicepresidente, Ing. Héctor Peralta Ramos ("La Razón"); secretario, Dr. Agustín M. Alsina ("Clarín"); vocales titulares Sr. David Otero ("La Prensa"), Sr. Helmut Riechelmer ("Argentinisches Tageblat"); vocales suplentes: Dr. Maximiliano E. Munk ("Buenos Aires Herald"), Ing. Salvador Stoliar ("El Diario Israelita") y Dr. Aníbal Braga Menéndez ("El Cronista Comercial"). Para desempeñar el cargo de director delegado fue reelecto el Sr. Antonio Carlos Ferro.

SOBRE TRANSITO DE TURISTAS SE DIO UN INFORME

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Según las estadísticas de tránsito turístico dadas a conocer por la Dirección Nacional de Turismo, ha aumentado en julio del corriente año el número de turistas, en relación al mismo mes del año pasado. En cambio, en los siete primeros meses, el total ha decrecido en comparación con los siete primeros anteriores.

El aumento durante el mes de julio alcanza al 5.7 por ciento más que en 1959, habiendo llegado al país 25 mil 991 turistas.

De ese total corresponden 19.116 a los países limítrofes; al resto de América, 3 mil 759; a Europa, 3.013, y a Africa, Asia y Oceanía 97.

De las citadas estadísticas se desprende que ha aumentado el turismo de uruguayos, norteamericanos, españoles e italianos, disminuyendo los chilenos y brasileños. Ha aumentado también el número de los que llegan por vía aérea.





EL LITORAL

[illegible] por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.891
Director: Niobé Caputto

EL REEMPLAZO DEL SERVICIO TRANVIARIO

La homologación definitiva del convenio suscripto entre la Municipalidad y el gobierno nacional sobre el traspaso y liquidación del servicio tranviario, ubica el problema del transporte urbano de pasajeros en la etapa de las soluciones que deberán perdurar por muchos años. Desde que el Concejo aprobó las bases de la liquidación del diferendo y partiendo de la premisa de que las líneas tranviarias debían ser levantadas, se comenzó a proyectar el trazado de los recorridos y la adquisición de los ómnibus para reemplazar a aquella rama del transporte, afectando con esa finalidad los cuarenta millones de pesos que la comuna recibe en préstamo. Se aceptaba y se acepta como hecho irreversible, de obligatoriedad ineludible, el levantamiento de las instalaciones y la venta de las unidades y así se comenzó a actuar y se sigue actuando apresurando las licitaciones, sometiendo los resultados del concurso al Concejo Deliberante y mientras este último cuerpo crea una comisión para fijar las normas a las que deberán ajustarse las nuevas concesiones, la comisión creada hace meses por el Departamento Ejecutivo continúa con el trazado de las líneas y la apertura de registros para que se inscriban los aspirantes a su explotación, reservando la prioridad a los agentes de la administración comunal y provincial. Lo cierto es que tomando como base los cuarenta millones de pesos que algún día la Municipalidad deberá devolver con sus intereses, se empezó a planificar la sustitución de los tranvías por ómnibus como si ésta fuera la única y obligada solución. Ni se actualizaron los estudios y presentaciones efectuadas hace años sobre incorporación del trolebús, ni se analizó la posibilidad de mantener los tranvías o por lo menos dejar subsistentes algunas líneas que circulan fuera del radio de los bulevares. Se creyó y se sigue creyendo aún que con la incorporación de nuevos ómnibus se logra la solución integral del problema, sin caer en la cuenta de que con aquel fondo que le acuerda la Secretaría de Energía y Combustibles, apenas si se podrán adquirir treinta unidades.

Por lo que se advierte las autoridades que tienen a su cargo el reordenamiento del transporte urbano para cubrir el vacío que deja el tranvía, marchan, sin proponérselo, tras una ilusión. Con los recursos de que disponen no pueden traer a la ciudad los ómnibus que en cantidad suficiente puedan suplir a los cuarenta tranvías que circulan en la actualidad. Con la capacidad de transporte de estos últimos, para reemplazar a aquellos cincuenta coches se necesitarían de ochenta a cien ómnibus. Se podrá argumentar que los automotores a incorporar no sólo serán los treinta o cuarenta que pueda adquirir la comuna para entregárselos a las sociedades cooperativas o de componentes, sino también los que puedan traer los probables concesionarios particulares que se presenten a la licitación de las nuevas líneas de ómnibus, pero aquí hay que advertir que tal como se está manejando el proceso y las reservas lógicas que les asignan a quienes se hagan cargo de las unidades que les entregue la Municipalidad, el capital privado se abstendrá de participar en aquel concurso. El alto costo del material que exige inversiones de gran volumen y el riesgo de enfrentar una competencia en la que los mejores recorridos están reservados para las entidades de componentes que reciben las unidades para amortizarlas en largos plazos, aleja toda posibilidad de participación del capital privado en esas explotaciones.

Frente a tales perspectivas hay que proceder con extrema cautela; antes de caer en el hecho consumado de dejar a la ciudad sin tranvías dentro del término de tres meses, que es el estipulado en el convenio para el cese de la explotación por la Secretaría de Energía y Combustibles, hay que prever en primer lugar la continuidad del servicio. Ante la solución aleatoria que ofrecen los ómnibus, debe analizarse la nueva realidad de la prestación tranviaria. Con el acuerdo suscripto el personal de esa rama que no pueda acogerse a los beneficios de la jubilación tiene destino en Agua y Energía, es decir, que si los tranvías siguen circulando a cargo de la comuna, la dotación de conductores, guardas y de obreros de conservación de vías y materiales, se puede reducir al mínimo. Operada esta racionalización y afectando una parte del empréstito a la reparación de las vías y de los coches, se puede lograr el máximo rendimiento en el suministro de energía, con lo que la tarifa, si se la equipara a la de los ómnibus, permitirá una explotación sin déficit. Si las autoridades no se apresuran y vuelven serenamente al análisis de este aspecto del proceso, pueden hallar la solución realista que reclaman los usuarios justamente alarmados frente a la perspectiva de quedarse sin transporte, ya que hasta ahora han sido los tranvías con su gran capacidad y su regular frecuencia horaria los que han posibilitado la descongestión del pasaje. El ideal de una ciudad moderna sin líneas de trolebuses colectivos y ómnibus que aún en la misma capital federal con su gran densidad de automotores no ha podido cristalizar, apenas si aparece como una especulación teórica en un municipio de características tan peculiares como el nuestro, en el que la iniciativa surgió como imposición forzada de quienes a toda costa intentaron y lograron al fin desprenderse de la responsabilidad de seguir atendiendo el servicio.

Si la Municipalidad puede hacerlo y está en condiciones de administrarlo sin quebranto, debe rever su orientación actual; antes de lanzarse a la aventura de invertir los cuarenta millones de pesos en la adquisición de ómnibus que no cubrirán ni la mitad de las necesidades del transporte que atienden los tranvías, es mejor y más conveniente para la población que opte por el mantenimiento de estos últimos, pues al final son esas viejas unidades las que han soportado en todos los tiempos la gran congestión de un pasaje que los ómnibus no han podido ni podrán absorber.

Instrucción Pública

Pruebas de oposición de aspirantes de ingreso a la docencia se tomarán

En sesión reciente, la Junta de [illegible] del Consejo Nacional de Educación resolvió emitir un comunicado, [illegible] se anuncia que por disposición del Consejo, se procederá a tomar pruebas de oposición a los participantes del concurso de ingreso en la docencia, como así también que se ha procedido a la convocatoria de los [illegible] que deberán llenar ese requisito, a objeto de verificar su identidad y realizar el sorteo de los temas.

Las comprobaciones tendrán lugar en el local de la escuela nacional No. 385 de esta capital, participando como jurados, por la Junta de Calificación, el inspector de zona, Sr. Rómulo Nardone y por los docentes, la vicedirectora Sra. Aroma C. de Fasolli y maestra Sra. Victoria P. de Corvalán.

Para rendir las pruebas pertinentes, que proseguirán en los próximos días, se ha citado a los aspirantes: María Elena López, Aurelia Fernández, Lilián Busso, Aldo Avatáneo, Olga Gladys Rossini, Martha Goroy, María del Carmen Neyra, Iris Ballario, Ana Alek, Azucena Andersen, Elda J. Martínez, Nurmi Bernerí, Zunilda Sterell y Alfredo Beckley.

La escuela Industrial cita a técnicos de la especialidad "química"

La Dirección de la escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, cita para el día jueves próximo, a las 10, a los egresados en la especialidad de "química", que se mencionan a continuación: Pablo Amestoy, Luis Avalos, Teodoro Bularevich, Roberto Dutruel, Hugo Rafael Gatti, Rodolfo Giménez, Tomás Carlos Gutiérrez, Rodolfo Induraín, Néstor Massaro, Carlos Méndez, Ramón Morales, Ricardo José Rodil, Carlos Gerardo Torres, Jorge Rubén Tronconi, Américo O. Zamora y Leo [illegible] Zambiasso.

La Escuela Comercial de Mujeres inaugura una nueva biblioteca

Mañana a las 8.45, en el local de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres "Juana del Pino de Rivadavia", se procederá a dejar inaugurada la biblioteca de idiomas, organizada por el departamento de idiomas extranjeros del establecimiento.

En la oportunidad quedará inaugurado también el Centro Belgraniano, al igual que ha venido ocurriendo en otros establecimientos secundarios de la ciudad. Informa además la dirección de la escuela, que las egresadas del actual ciclo lectivo, harán oficiar una misa de acción de gracias, ese día, a las 10, en la Catedral Metropolitana.

Fiesta de terminación del año lectivo en la Escuela "B. Rivadavia"

Con motivo de la finalización del año lectivo, las comisiones de Teatro Infantil y Municipalidad Escolar de la escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia" han organizado para mañana un acto en honor de los alumnos, padres y vecinos. El mismo se llevará a cabo en el patio del establecimiento a las 20.30, y se desarrollará el siguiente programa: Izamiento de la bandera donada por la Municipalidad escolar, palabras de despedida a cargo de la directora interina, Sra. Rosa Fischer de Goldín; palabras a los padres, por el presidente de la Asociación Cooperadora, Sr. Fernando Birri; despedida a la escuela por la alumna de 6o. grado, Diana Pearson; actuación del teatro infantil, con la obra "La leyenda del caa o yerba mate", bailes y danzas; coro de la escuela y entrega de libretas.

ESC. SUPERIOR NACIONAL DE COMERCIO "DOMINGO G. SILVA"

Inscripción a primer año

La dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo Silva", ha comunicado a los interesados que la inscripción para ingresar a primer año se iniciará el 5 de diciembre próximo y finalizará el 13 del mismo, con el horario de 9 a 11 y de 20 a 21.

Para el reconocimiento médico, los aspirantes deberán concurrir al Sanatorio Mayo, de 17 a 18, con el objeto de obtener el certificado de salud.

Mañana habrá un acto en la Alianza Francesa

La Asociación de Ex alumnos de la Alianza Francesa, organiza para mañana a las 18.30, con motivo de la finalización del año lectivo, sesión de cine infantil. La entrada para este acto, que se efectuará en el local de bulevar Gálvez y Las Heras, es libre.

ESCUELA FABRICA No. 31

Ingreso a primer año

La dirección de la Escuela Fábrica No/ 31 de la Nación comunica a los interesados que se encuentra abierta la inscripción para el ingreso a primer año en las especialidades de mecánica del automotor, electricidad del automotor y [illegible]. Los trámites serán atendidos en el horario de 8 a 11.30 y de 14 a 17 en el local de la escuela, calle Moreno 3036.

COLEGIO INMACULADA

Examen de ingreso

La dirección del Colegio de la Inmaculada Concepción, ha informado que se encuentra abierta la inscripción para rendir examen de ingreso a primer año en el instituto.

Los interesados podrán solicitar su inscripción hasta el 9 de diciembre próximo.

ESCUELA DE COMERCIO PARA MUJERES

Fechas y horarios de inscripción

La dirección de la Escuela de Comercio para Mujeres "Juana del Pino de Rivadavia" ha informado que del 5 al 13 de diciembre, de 9 a 11 y de 15 a 17, estará abierta la inscripción para ingresar a primer año.

ESC. No. 22 "URQUIZA"

Acto fin de curso

Con motivo de la finalización del curso lectivo se realizará mañana en la escuela Nº 22 "Justo José de Urquiza" un acto especial organizado por la Comisión de Actos Culturales, en cuyo transcurso la Sociedad de Ex alumnos hará entrega de una máquina de escribir a la dirección de la escuela, como así también un mimeógrafo obsequiado por el ex-alumno Dr. Hernán Norberto Damiani. A los mejores alumnos que egresan del sexto grado se le entregarán lapiceros fuentes.

Culminando el acto hablará el director del establecimiento Sr. Andrés Regué.

Legislativas

Diputados de la UCRP piden al P. E. sueldos mínimos de $ 5.000 m/n

Durante el receso de la Cámara de Diputados de la provincia han tenido entrada diversas iniciativas entre otras, la de los diputados de la Unión Cívica Radical del Pueblo, señores Pérez Torres y D'Agostino, que en un proyecto de comunicación al ejecutivo de Santa Fe solicitan que establezca, en el presupuesto para el año 1961 como sueldo mínimo de los agentes del estado provincial, la suma de $ 5.000 nacionales, manteniendo las actuales bonificaciones por escalafón y antigüedad.

En sus consideraciones, expresan los firmantes del proyecto, que "la actual inflación influye en forma gravosa en los hogares modestos, de manera tal, que las actuales asignaciones de los empleados de la provincia no les alcanzan para subvenir las necesidades más apremiantes de la familia. El mínimo que deseamos establezca el P. E. en el próximo presupuesto se ciñe a lo menos que puede aspirar el hombre y mujer que trabaja, para enjugar las diferencias que el mayor costo de la vida ha impuesto en general. El anhelo expresado en este proyecto, no lo guía ningún propósito subalterno ni demagógico; sólo quiere interpretar el bien justificado deseo del servidor del Estado, de ganar lo suficiente para vivir con decoro y en un plano de igualdad con el hombre que trabaja en otras actividades útiles a la sociedad".

Examen médico para niños que ingresen a grados iniciales

La División de Higiene Escolar dependiente del Ministerio de S. Pública y Bienestar Social, ha dado a conocer un comunicado informando que, de acuerdo con normas seguidas en años anteriores, se procederá en el próximo período de vacaciones escolares, al examen médico de los niños que ingresen al primer grado inicial. Estos exámenes se efectuarán en los consultorios de la citada dependencia, sita en bulevar Pellegrini 3575, dentro del horario de 8 a 12, y de acuerdo con los siguientes turnos: el jueves y viernes, escuela Sarmiento; el 5 y 6 de diciembre, en la escuela Belgrano; el 7 y 9, escuela Rivadavia; el 12, escuela Sargento Cabral; el 13 y 15, escuela López y Planes, y 15 y 16, escuela Moreno.

Los niños deberán presentarse munidos de los certificados de vacunación que obren en su poder.

"El último granadero"

El 29 de noviembre de 1777 nació en Villa Rica, capital del departamento paraguayo de Guayrá, José Félix Bogado, uno de los héroes de la epopeya sanmartiniana y a quien le correspondió el honor de regresar a su patria adoptiva en enero de 1826 como jefe del inmortal regimiento de Granaderos a Caballo, trayendo a los cuarteles del Retiro a "los siete últimos granaderos fundadores del cuerpo que sobrevivieron a las guerras de la independencia desde San Lorenzo hasta Ayacucho", como escribe el general Mitre en su historia de San Martín.

La "Gaceta Mercantil" en un artículo publicado el 17 de enero de 1826, llamó al coronel don José Félix Bogado "El último granadero", con eponimia de fervor romántico al referirse al jefe de aquel tan reducido contingente glorioso que volvía a la patria luego de haber combatido en todos los campos de batalla donde se luchó para consolidar la libertad del continente.

El periódico porteño refería el acontecimiento y decía: "Tenemos el honor de haber recibido los restos del Ejército de los Andes conducidos desde el Perú por el coronel de Granaderos a Caballo D. Félix Bogado. Cerca de nueve años han pasado desde que estos valientes marcharon a libertar a Chile. En este largo período se pueden contar los días de gloria que han dado a la patria por las tantas veces que se han batido contra los enemigos de la libertad". En otra parte del extenso artículo agregaba: "Eternamente llenaremos de bendiciones a los héroes de Chacabuco y Maipo; a los que han conducido el pabellón argentino hasta Quito y han derramado su sangre por la libertad en Junín y Ayacucho; siempre diremos con admiración al verles: éstos sellaron con sus espadas la libertad de América".

José Félix Bogado era en 1813 un lanchero paraguayo prisionero de las fuerzas realistas que habían desembarcado en San Lorenzo, donde los granaderos a caballo obtuvieron sobre ellas su primera victoria. Fue canjeado con otros prisioneros y ese mismo día se incorporó al regimiento creado por San Martín. Trece años más tarde, con el grado de coronel, y jefe del regimiento, habría de regresar al frente de un puñado de héroes que era lo que quedaba de sus fuerzas.

Soldado raso, fue ganando debido a su coraje casi un ascenso tras de cada batalla. Sobre este guerrero de la independencia han escrito el general Jerónimo Espejo y los historiadores Adolfo P. Carranza y José de la Torre. Sin embargo no es una figura debidamente conocida como lo merece por su valor y por su gloriosa foja de servicios en la campaña libertadora, aunque nuestra provincia ha honrado con su nombre una población del sur santafesino.

La vida del coronel Bogado ha sido calificada de "vida legendaria". El historiador militar Leopoldo Ornstein relata en la "Historia de la Nación Argentina", publicada por la Academia, dos hazañas de Bogado en la campaña de Chile cuando tenía el grado de alférez: el abordaje de Penco y el combate de Cerro Manzano. Estuvo en las primeras acciones durante el Paso de los Andes; luchó en Chacabuco, Curupaligüe, Cerro Gavilán, Gaulpén, Cancha Rayada y Maipo. Se había iniciado en la campaña del Alto Perú donde luchó en El Tejar, Puerto del Marqués, Venta y Media y Sipe-Sipe y donde obtuvo sus ascensos a cabo y a sargento para incorporarse al Ejército de los Andes con el grado de alférez.

En el Perú participó en los principales combates y mereció rápidos ascensos.

Fue de los que asombraron al valor español en Torata y Moquehua. Luchó en Junín y en Ayacucho, la batalla decisiva para la independencia americana. Era comandante militar de San Nicolás cuando falleció el 20 de noviembre de 1829.

Universitarias

Tiende a normalizarse la acción docente en Farmacia y Bioquímica

En razón del pronunciamiento del Consejo Superior de la Universidad del Litoral, adoptado en la sesión extraordinaria que realizara el sábado último y por el cual se intimó a los estudiantes de la Escuela de Farmacia y Bioquímica a deponer las medidas de fuerza adoptadas — ocupación de la sede de la escuela en Rosario — y además acordó que los consejos directivos de las facultades no deben innovar en materia de cursos preuniversitarios hasta tanto la asamblea de la Universidad se pronuncie sobre las normas a seguir, tienden a normalizarse las tareas en aquella escuela dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas.

Los estudiantes, que durante 18 días ocuparon el establecimiento, como oposición a la implantación de un curso preuniversitario obligatorio para el ingreso a las carreras de farmacia y bioquímica, resolvieron ayer desocupar el edificio, manteniendo el estado de alerta y de asamblea permanente, a fin de resolver de inmediato ante cualquier situación que pudiera presentarse.

Queda, por lo tanto, pendiente la normalización de la labor docente, para que la Escuela de Farmacia y Bioquímica recupere su acción normal.

Reunión del Consejo Superior

Aun cuando oficialmente no se ha informado, se estima que el 10 de diciembre realizará el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral su última sesión ordinaria del año, antes de entrar en el período de receso que se extiende hasta abril.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Escuela de Letras

En la sección alumnado de la Escuela de Letras de la Universidad Católica, San Martín 1966, está abierta la inscripción para el curso del año próximo.

La carrera de letras comprende licenciatura, profesorado y doctorado, con un plan de estudios total de cinco años.

Los interesados podrán requerir mayores datos, diariamente de 16 a 20 hasta el 30 diciembre próximo.

INST. DEL PROFESORADO

Período de inscripción

La regencia del Instituto del Profesorado Básico de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que en el período comprendido entre el 19 y 23 de diciembre venidero, de 8 a 12, se recibirán inscripciones para los profesorados en Ciencias Exactas y Naturales, y de Castellano y Ciencias Sociales, como así también para el curso de docentes guías estudiantiles.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Osvaldo Catena: Mañana, a las 21, en la Casa del Maestro, sobre "Sentido humano y artístico de la música coral". (Actuación del Coro Polifónico del Este).

COROS

Coro Polifónico del Este: Mañana, a las 21, en la Casa del Maestro (conferencia del Prof. Osvaldo Catena).

Coro Polifónico de Gálvez: Pasado mañana, a las 20.30, en la Escuela No. 2 "Manuel Belgrano", Amenábar 2727.

EXPOSICIONES

Museo de Artes Visuales: El sábado, a las 19, inauguración de muestra de manchas de escuelas primarias (80 obras).

Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez": Exposición de obras propiedad del museo.

RECITALES

Julio Sensabastiano: Mañana, a las 19, en el Círculo Italiano (violín).

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro Vecinal "General Paz": Pasado mañana, a las 21.30, en la Sociedad Vecinal Barrio Sargento Cabral, con "El cajero que fue hasta la esquina".

Movimiento político

U. C. R. INTRANSIGENTE

Convoca a adherentes la Agrup. "M. Lebensohn"

La agrupación "Moisés Lebensohn" de la Unión Cívica Radical Intransigente, invita a sus adherentes a la reunión que se llevará a cabo mañana a las 21, en su local social de calle Javier de la Rosa y General Paz.

La Nación traspasó a la provincia el Instituto de Odontología Infantil

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Juan F. Lo Bianco, presidió el día anterior, suscribiendo el convenio respectivo, en la ciudad de Rosario, la ceremonia en la cual el delegado del Ministerio de Salud Pública de la Nación, Dr. José María Pardo, hizo entrega a la provincia del Instituto de Odontología Infantil.

Estuvieron presentes también el subsecretario de Salud Pública, Dr. Fortunato Cohen; el subdelegado del ministerio nacional, Dr. Juan P. Pecoraro; el director general interino de odontología, Dr. Ceferino Zanoni; la inspectora de odontología de la segunda circunscripción, Dra. Raquel G. de Abecasis; el director interino del Servicio de Odontología Infantil, Dr. Armando Pérez Mazzini y otros altos funcionarios.

En una oportuna improvisación, el Dr. Lo Bianco señaló que tal como se planifica y se desarrolla la medicina preventiva, de igual modo, Rosario habrá de ser el centro de una incrementación intensificada de la aplicación de la odontología preventiva para la población infantil de manera tal que, en adelante, terminarán las extracciones, para transformarlas en preservación mediante los métodos más modernos.

Se ha hecho mucho —dijo más adelante— pero desde hoy se hará más y, con la colaboración de ustedes, los servicios se aplicarán a los niños desde el mismo instante de su iniciación escolar, en un programa de tal naturaleza y extensión que a lo largo de todo el curso estará bajo atención permanente del profesional.

Notas

Las ideologías enigmáticas

Las condiciones de vida cada vez más duras, obligan al hombre a atender preferentemente a sus necesidades materiales en desmedro de los valores del espíritu. En la llamada lucha política y gremial se defienden más intereses que ideales. Pero, a pesar de la desnudez ideológica en que ya se exhiben ciertos conductores de masas, el hecho evidente es que continúan existiendo idealistas en el mundo. Por más que uno comprueba la inconsistencia de los sueños, siguen todavía los soñadores en su mundo.

Los grandes movimientos políticos persiguen finalidades de poder y economía. Esto se ve claro. Sin embargo, hay líderes que son idealistas que sueñan. E incluso en el seno de lo que se llama el comunismo internacional palpita una mística materialista. La naturaleza humana no se despoja así como así de sus sueños y ensueños.

El negociante podrá no tener alma y utilizar la política como un medio de lucro y rapiña; pero el político de vocación no alcanza grandeza sin algún ribete de idealismo.

Si se estudia la mente de un comunista o de un capitalista, es muy posible encontrar sorpresas. Probablemente la mayoría de los ciudadanos están bien alineados en sus respectivos hemisferios —el capitalista o el comunista—, pero se dan casos sorprendentes.

Para citar un ejemplar humano muy conocido, elegiremos en primer término a Charles Chaplin, llamado Carlitos en Iberoamérica, y Charlot en Europa. Con las películas que ha producido, dirigido y protagonizado, ha reunido una cuantiosa fortuna, en opinión de sus biógrafos. Pues bien: de él se dice que es comunista ¿Será verdad?... pues las malas lenguas son abundantes. Hay sí en toda la obra cinematográfica del genial londinense una crítica social constante, pero de ahí a ser comunista hay que salvar una buena distancia. Puede que Chaplin sea un predicador cinematográfico de la justicia social por haberse enamorado de ella. Mas eso no justifica por sí solo el ser comunista. Casi todo el mundo defiende la justicia social, por lo menos de boquilla.

Indalecio Prieto es un político español exilado de su patria. Tenía un diario de su propiedad en la industrial ciudad de Bilbao. Fue ministro y es un economista de fuste. Con todo y eso es socialista y defiende su credo a capa y espada. No es comunista, pero sí anticapitalista rabioso. ¿No es esto una paradoja viviente más?

Pero la muestra más destacada en este orden de cosas que hemos presenciado, en nuestro viajar y peregrinar por este planeta, es el caso de una criada o mucama. La mujer ya era entrada en años cuando la tratamos. Toda su vida fue de servidumbre y no tenía dónde caerse muerta, como vulgarmente se dice. A pesar de ello, de su destino de austeridad, era con todo derecho una anticomunista de pies a cabeza. Decía: "no habrá tranquilidad en el mundo mientras exista esa malvada Rusia". La mucama en política era ultraconservadora sin ambages. Esa mujer, de vida laica por añadidura, presentaba una ideología que merecía ser estudiada por un psicólogo o un sociólogo de estos de última hora. La mentalidad de ella ayudaba a poner de relieve que no es fácil saber y explicar por qué uno es esto o es aquello. Además, probaba su caso que no sólo los intereses materiales gravitan en las almas humanas. Tal vez esta mucama había sufrido, en su calvario de servicio, bajo el mando de algún patrón o patrona que tenía veleidades liberales o ideas avanzadas. Una de esas personas que son así en el aspecto exterior, pero que en el fondo son de una intolerancia que apesta, y que por su antipatía despiertan ideas contrarias en el prójimo de poca personalidad.

Ante las sorpresas de ciertos tipos humanos, uno tiene que afirmar su fe en los ideales del bien público, y sin fanatismos de ninguna especie hay que tener bastante criterio para aplaudir lo bueno y censurar lo malo de cualquier político. Sólo así colabora el ciudadano con su granito de arena en el mejoramiento del buen gobierno, que ha de ser para todos sin exclusiones.

Temas ortopédicos en un seminario que se realizará en Rosario

El próximo sábado a las 10 y 30, en las instalaciones del Círculo Médico de Rosario, Italia 663, tendrá lugar un seminario de ortopedia y traumatología del litoral a cuyo término será servido un almuerzo. El programa que se desarrollará es el siguiente: Dr. Juan C. Abraham, sinovitis de la muñeca; Dres. Isidoro Slulitel, sinóstosis radio-cubital congénita; Dres. J. Saloj y L. Garrote, técnica de la artrodesis occipito cervical; Dres. S. T. de Azcuénaga y Aldo Giorgi, miositis osifucante. Habrá una conferencia acerca de "Estimulación quirúrgica del crecimiento longitudinal de los huesos", a cargo del Dr. Oscar Marótoli.

Localidades del Dpto. San Cristóbal, visitó el ministro de S. Pública

En compañía de los directores de Medicina Asistencial, Dr. Ernesto Caggiamo y de Bienestar Social, Dr. Rolando Claus, el ministro de Salud Pública Dr. Juan Lo Bianco, visitó diversas localidades del departamento San Cristóbal.

En Constanza, a las 10, inauguró una unidad sanitaria, inspeccionando luego en la cabecera del departamento, el Centro de Acción Social, a las 17 en La Rubia inauguró una nueva Unidad Sanitaria, completando la gira con una visita a Ceres, donde recorrió distintos establecimientos asistenciales.

Rotary Club

Se servirá mañana la cena de los miércoles

Mañana a las 21 y 30, se servirá la habitual cena del Rotary Club de Santa Fe, a la que asistirán las esposas de los asociados.

En el transcurso de la reunión se dará la bienvenida al ex presidente y gobernador nominado Sr. José B. Ureta Cortés y señora, que han regresado recientemente de Europa. Se aprovechará la oportunidad para poner de relieve el agradecimiento del club por la tan eficaz colaboración que presta la comisión auxiliar de damas de la institución.

En el Instituto Luso-Brasileño desarrollan numerosas actividades

Son numerosas las actividades que se cumplen en el Instituto Argentino de Cultura Luso-Brasileño, que funciona en esta capital en el local de calle 4 de Enero 2076. Al respecto, las autoridades de la entidad han dado a conocer los días en que se dictan los cursos, los cuales están comprendidos en los siguientes horarios: teatro vocacional, lunes y jueves a las 21; danzas folklóricas brasileñas, miércoles y viernes a las 21; coro, martes a las 21; idioma, de lunes a viernes. Los cursos son completamente gratuitos y se dictan en la sede de la institución.

Visitará localidades del interior el gobernador Dr. Sylvestre Begnis

Pasado mañana el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis se trasladará a la localidad de Rufino, departamento General López, donde a las 11 presidirá la ceremonia en la cual será firmado el convenio de instalación del servicio sanitario en esa ciudad, con las autoridades de Obras Sanitarias de la Nación.

El sábado a las 19, inaugurará en San Jorge, departamento San Martín, la Exposición de Industrias Locales y el domingo a las 11, se trasladará a Villa Constitución, donde presidirá un acto que tendrá lugar en la fábrica C.I.L.S.A.

Las retenciones a los empleados públicos por el mes de enero próximo

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado (Ley 3072) ha dispuesto las siguientes retenciones en los sueldos a los empleados y jubilados asegurados, en planillas correspondientes al mes de enero de 1961:

Sueldos: hasta $ 299, $ 27.25; desde $ 300 hasta $ 349, $ 40.25; desde $ 350 hasta $ 399, $ 50.20; desde $ 400 hasta $ 499, $ 59.50; desde $ 500 hasta $ 749, $ 76.75; desde $ 750 hasta $ 999, $ 97.95; desde $ 1.000 en adelante, 128,65 pesos.

Estos aportes corresponden a los siguientes seguros por fallecimientos:

1a. categoría - Ley 3935: Irineo Ababos, Pascual Ambrosini, Cristóbal Campana, José Canale, Angel José Casani, Cornelio Castañeda, José L. Castells, Inés Z. de Cossettini, Martín S. de la Peña, José F. Fabris, Esteban Fernández, Amílcar Figoli, Rogelio N. Florentín, Juan B. Guisinao, Victoriano González, Avelino Grau, José A. Heredia, Ademar Kalbermatten, Ana del C. Q. de Lugones, Ramón Moriconi, Agustín Ponce, Elvira G. de Rodríguez, Oscar Ruiz, Dolores Saba, María F. Suigo, Julio Tejerina, José Varela, Manuel Vázquez, Roberto Vázquez, José M. Verdú, Isidoro Zamarini, Basi M. Zerillo, José Cataudella, Amadeo Mallo, Miguel Paye Rubio, Santiago Sánchez, Marcelo F. Yost. 7a. categoría, ley 3935: Isaura Gómez.

Subsidios por invalidez. — 1a. categoría, ley 3935, total y permanente: Luis Aranda, Santos Ayala, Encarnación C. de Carcano, María F. F. de Cobarsho Bierra, Consolación M. F. Cuso, Arturo Espinosa, Adela de I. de Ferciguili, Celia P. de García, Julio C. Lavecchi, Amelia F. Leeuw, Filomena R. de Lofeudo, Severino Lovagnini, Salvia M. de Martínez, Eusebio Pacheco, Luciano Miguel Palamedi, José Plahas Casas, Paula A. Ritcher, Elva R. de Rosasvan, José Tadeo Sosa, María E. P. de Salazar, Palmira P. Tissera, Juana M. Barrera, María V. López, Pedro L. Bellegotti, José N. Ravena. 2a. categoría, ley 3935, total y permanente: Margarita L. de Rosso. 7a. categoría, ley 3935, total y permanente: Mario O. S. de Gasso.

Anticipos jubilatorios, 50 o/o Art. 32 de la ley 3972. — 1a. categoría: María J. L. Ibarra, Hermenegildo Romero, Toribio Sánchez. 2a. categoría: María Cirila Martí, María Elena Martínez, Mercedes B. de Ponte Aragón. 3a. categoría: Clotilde D. de Iturralde. 7a. categoría: Marta Melchora López, Ana Antonia Mantanari y Alejandrina Senac.

Escolares rosarinos en 'El Litoral'



Realizaron una visita a las distintas dependencias de "El Litoral", escolares de 6º grado de la escuela Nº 614 "República de Nicaragua", de la ciudad de Rosario, acompañados de las maestras señoritas Elena E. Studdert y María Ernestina Alvarez y las señoras Beatriz de Di Julio, Francisca de García, Francisca de Vallespir y Zulema de [illegible].

Durante su estada en nuestra casa, los visitantes recorrieron las distintas dependencias [illegible] los distintos procesos que se realizan para la confección de la edición del día.

SE PUBLICO EL DIA...

29 de noviembre de 1925

(Domingo, no apareció "El Litoral").

29 de noviembre de 1935

El jurado encargado de discernir el Premio Nacional de Literatura correspondiente al año 1932, ha conferido el primer premio al escritor santafesino Dr. Manuel Gálvez, por su libro "El general Quiroga". La obra literaria de Gálvez, se singulariza como la de un hombre de talento, a partir de "La maestra normal", su primer trabajo de aliento en el difícil género de la novela.

—El Departamento Ejecutivo municipal resolvió ceder gratuitamente el lote Nº 84 del cementerio municipal, destinado a la construcción de un mausoleo para guardar los restos del ex jefe de la Oficina Química Municipal, Dr. Angel Mantovani.

—Esta mañana fue firmado el convenio de construcción del puente sobre el río Salado, entre el ingeniero Allende Posse, presidente de la Dirección Nacional de Vialidad, y el ingeniero Hipólito Marelli, presidente de la Dirección de Obras Públicas de Santa Fe, organismo que ejecutará las obras, estimadas en aproximadamente [illegible] millones de pesos nacionales, con fondos de la Ayuda Federal, y de acuerdo con proyectos de la Dirección Nacional de Vialidad.

—Deportiva. — Dirigentes del Automóvil Club Argentino realizan activas gestiones en esta ciudad y Esperanza, con el objeto de tomar a su cargo la organización, en el circuito de esta última, del "Gran Premio Provincia de Santa Fe". Han tenido lugar con ese motivo, dos importantes reuniones en nuestra ciudad y Rosario.

—Roma. — Comunican desde Asmara que el general Grazziani, comandante en jefe de las fuerzas italianas que operan en el frente de la Somalia, lanzará en breve un ataque en gran escala contra Sassabanech.

—Una opinión. — "La historia universal del matrimonio, a través de la geografía y de los tiempos, aún no se ha escrito. Pero tenemos la firme sospecha de que algún oscuro, paciente, tenaz y disciplinado profesor germano, estará [illegible] obra necesaria". (De "Notas").

—NUESTRO [illegible] Se titulaba "La organización de un instituto de psico-técnica". "El ministro de Instrucción Pública —expresaba— ha firmado un decreto que tiene por finalidad la creación de un cuerpo técnico encargado de estudiar la aplicación de ciertas teorías que pretenden [illegible] aspecto "causal de la vida del niño". Los estudios que tienden a descubrir valores permanentes en el individuo, aún no pueden ni deben salir del laboratorio particular, ya que no hay actualmente ningún estudioso en la materia, verdaderamente responsable, que se atreva a decir que se ha llegado a un punto de conocimiento que autorice a formular un aceptable cálculo de probabilidades. En tanto los estudios no salgan del laboratorio particular, nada habrá que temer, y sí mucho que esperar, de la psicología aplicada a la escuela".

Quejas del público

Falta de limpieza

Desde hace [illegible] venimos recibiendo quejas de vecinos de la calle Urquiza, en el tramo Amenábar a Juan José Paso, por el hecho de la no prestación del servicio de barrido y riego de calles.

Expresan los vecinos que [illegible] se presta en forma regular y que ello supone una serie de graves inconvenientes por la falta de aseo y el polvo que [illegible].

La Municipalidad anunció recientemente que con la incorporación de algunas máquinas barredoras-regadoras reparadas en los talleres comunales, [illegible] se prestarían en forma [illegible] parece que no tiene vigencia para esa calle del barrio sur, [illegible] queja que debe ser atendida como corresponde.

C.O.P.Y.C. sostiene la bondad de los tratajos de repavimentación

Ante distintas opiniones adversas a la marcha del plan de repavimentación, sobre la calidad del material empleado, provenientes de diversos sectores, la Compañía de Obras Públicas y Civiles (COPYC ha dado a conocer un comunicado en el que, luego de desvirtuar esas afirmaciones, proporciona una serie de detalles técnicos a los fines de avalar sus afirmaciones. La nota, textualmente, expresa lo siguiente:

"Teniendo en cuenta el comentario general y la campaña sostenida que se hace desde algunos sectores, entidades y publicaciones periodísticas de la ciudad, sobre la ejecución de la repavimentación urbana, y considerando que la información proporcionada es deliberada o involuntariamente ajena a los hechos concretos y ciertos, y habiéndose llegado a un punto en que dicha campaña lesiona el buen concepto que nuestra empresa ha conquistado en el ámbito nacional sobre la base de su responsabilidad y competencia técnica, nos permitimos, por esta única vez, puntualizar lo siguiente:

1º) Los trabajos en ejecución se realizan en un todo de acuerdo con el contrato suscripto con fecha 5 de noviembre de 1959. Dicho contrato, ajustado a la ordenanza Nº 4835/59 y licitación pública correspondiente, establece tipo de pavimento, materiales, condiciones técnicas a reunir, trabajos previos a realizar, formas de pago, plazos de garantía, etc., y toda otra expresa condición que es normal y corriente en esta clase de documentos. La empresa no se ha apartado —según su norma— de ninguna de las cláusulas del mismo y las cumple al pie de la letra y escrupulosamente.

2º) La inspección de la obra —nombrada por un concurso nacional público— controla directamente los trabajos y tiene, como es corriente, amplias atribuciones que facilitan su tarea.

Dicha inspección ordena por escrito a la empresa la tarea a realizar y las modificaciones que estima convenientes para un mejor desarrollo de la misma. Tiene en la planta donde se elabora la mezcla y en los lugares donde se ejecuta la obra, bacheo, acondicionamiento de la base o carpeta, personal técnico permanentemente destacado para vigilancia de los trabajos.

La inspección ordena por escrito, además, el orden de prioridad a seguir en las calles y el plan de trabajo a cumplir, cambiándole en nuevo orden, si lo estima conveniente. Ordena —previa inspección de cada cuadra— el levantamiento o no de la carpeta existente, el transporte del material levantado a lugares expresamente señalados y los trabajos previos a la nueva carpeta a construir, es decir, corrección de depresiones o baches, relleno de grietas, alineamiento o recalce de cordones, nivelaciones, etc., marcándolos en cada caso. Ordena, asimismo, el espesor de carpeta a colocar. Dichas órdenes de la inspección —cuya integridad y competencia respeta la empresa como lo merece y de acuerdo a su norma de conducta de siempre— se cumplen íntegramente, discutiéndolas y observándolas, como es lógico, cuando estima que su aplicación puede modificarse con beneficio para la obra.

Se indica, además —para aclarar alguna interpretación torcida al respecto— que la empresa deposita, tal como lo establece la ordenanza 4835/59 y el contrato, el 2 porciento del importe de las obras, a la orden de la Municipalidad Cuenta Nº 9838, Banco Provincial de Santa Fe. Dicho importe, según lo prevé la ordenanza, está destinado a cubrir los gastos del personal que integra la inspección, sueldos, alquiler local de oficina, gastos generales de economato, traslado del personal, laboratorio, etc.

3º) El pago a la obra realizada se efectúa —tal como se le comunica al vecino frentista, mediante circular entregada personalmente en su domicilio— al contado o a plazos, a su libre elección y al precio total resultante del cálculo mediante el sistema de "unidades tributarias" que es el más moderno y más justo.

El importe consignado, comprende en la liquidación lo relativo a carpeta de 5 cm. de espesor, incluyendo, materiales, barrido, limpieza, riego de liga, colocación, planado, compactación, etc.

La 2ª liquidación remitida al vecino contribuyente, incluye los trabajos de levantamiento de carpeta existente, bacheo de las bases, aireación y recalce de cordones, etc. y todo trabajo complementario, previo a la colocación de la carpeta en sí. Esta liquidación por la naturaleza misma del trabajo, se remite al vecino contribuyente con posterioridad.

De ninguna manera comprende la misma el pago de los baches de la carpeta nueva colocada. En primer lugar porque no se ha producido bache alguno hasta la fecha. En segundo lugar porque en el caso de que se produjera, como puede ocurrir, la empresa lo reparará a su exclusivo costo. En tercer lugar, porque el contrato no tiene ítem ni precio unitario que permita a la empresa cobrar este trabajo.

Todos los trabajos complementarios detallados para la liquidación segunda recién computada, tienen su ítem en el contrato y su precio unitario respectivo. De acuerdo a eso, cobra la empresa y efectúa la liquidación que aprueba y firma la inspección, antes de remitirla al vecino.

4º) El pavimento en ejecución, entre los tipos de pavimentos flexibles asfálticos conocidos, se considera el de mejor calidad dentro de su bajo costo. Puede aumentarse su resistencia al desgaste, su estabilidad, su duración, etc., con el agregado de materiales friccionales. Ese agregado, naturalmente significa aumento considerable en el precio que debe abonar el vecino. Presumiblemente, al licitarse la obra se tuvo en cuenta ese factor primordial en beneficio del contribuyente.

La misma mezcla y el mismo tipo de pavimento se usan en todas partes del mundo para trabajos similares. Para no apartarnos demasiado, esta empresa acaba de realizar simultáneamente con las calles de la ciudad, sin variante alguna, la pavimentación de la Avenida Costanera, bajo control técnico de la Inspección de Vialidad de la Provincia, de reconocida experiencia en la materia. La obra mencionada ha sido recibida por dicho organismo y aprobada en todas sus partes, sin restricción alguna.

En lo que se refiere a los otros factores técnicos que se manejan tan incontroladamente en los comentarios para juzgar la calidad de la obra, conviene aclarar, que el más manoseado de todos ellos —el índice de estabilidad de acuerdo al método de Marshall— de ningún modo es demostrativo ni absoluto para encasillar dicha calidad. Contribuyen a ello una cantidad de factores cuya enumeración y comentario escapan a esta publicación. Los organismos especializados en esta compleja especialidad —comisión permanente de asfalto, LEMIT, Vialidad Nacional, vialidades provinciales, en el país y otras en el mundo entero— trabajan afanosamente para conjugar esos factores y lograr los materiales y el dosaje óptimo para su aplicación en cada obra.

Esgrimir un número de laboratorio, ensayo según método Marshall para hablar de calidad, significa sencillamente ignorancia total del problema.

Como ilustración solamente señalamos que la Estabilidad Marshall en el ensayo de laboratorio de Vialidad Provincial para esta obra, en promedio, es la más alta obtenida en todo el país hasta la fecha para pavimentos de esta clase.

5º) La empresa no justifica, pero admite, el nombramiento de una comisión especial investigadora o asesora como acaba de debatirse en el Concejo Deliberante, aun asistiéndole plenos derechos para desconocer su autoridad o sus facultades. La admite y colaborará con ella si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) Que se integre con ingenieros o técnicos viales de actuación vial y especialistas en pavimentos asfálticos de reconocida autoridad en la materia. b) Que las conclusiones sean objeto de amplia y completa difusión para ilustración del pueblo de la ciudad y del país entero.

Movimiento gremial

Un acto público para hoy a las 20 anuncia la C.G.T. de Santa Fe

Para esta noche a las 20, está anunciado un acto público en la plaza de la Bandera, organizado por la delegación local de la Confederación General del Trabajo, como protesta por los problemas que afligen a la masa trabajadora del país.

En dicho acto, harán uso de la palabra representantes de las siguientes organizaciones gremiales: Madera, Metalúrgicos, Molineros, secretariado de la C.G.T. y un representante de las "62 organizaciones".

Reanudará mañana su asamblea el Sindicato de Obras Sanitarias

Mañana se reanudará la asamblea del Sindicato Santa Fe, de la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias para considerar las medidas de fuerza a adoptar con motivo de la negativa de las autoridades para implantar el horario corrido matutino en la época de verano al personal obrero y mantener el actual de 7 a 13 para el personal administrativo.

Al mismo tiempo, la comisión directiva ha informado que, a solicitud del secretariado de la federación nacional, se tratarán el convenio, en lo que atañe a la determinación de la parte fija clase I; ordenamiento reglamentario administrativo en materia laboral; situación de la junta permanente de escalafón; posición a adoptar por el gremio.

La resolución de la asamblea sobre los puntos mencionados será considerada posteriormente en reunión de secretarios generales de sindicatos federados, citada para los días 5, 6 y 7 de diciembre próximo en la capital federal. Dada la importancia de los asuntos a tratarse, la comisión ha encarecido puntual asistencia.

Celebra asamblea hoy la Sdad. de Locutores

Esta noche a las 21 en el local del Sindicato Argentino de Prensa, celebrará asamblea la Sociedad de Locutores, filial Santa Fe. Deben considerarse los asuntos siguientes: situación de los compañeros Bonaparte y Rotela; servicio médico asistencial y organización del baile anual de los locutores.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Agrupación "Renovación y democracia"

La "Agrupación sindical renovación y democracia", del Centro Unión Empleados de Comercio, que auspició la lista "Blanca", triunfante en los recientes comicios de renovación de autoridades, ha dado a conocer un comunicado haciendo llegar su agradecimiento a todos los afiliados de la institución y, en especial, a los que colaboraron en el acto eleccionario. Finaliza el comunicado asegurando que la plataforma propuesta será cumplida en su totalidad.

Subsiste el conflicto gremial de "El Rápido"

No obstante las gestiones que se vienen realizando, no se ha logrado hasta el momento, llegar a un avenimiento que permita solucionar el conflicto planteado por los trabajadores de la empresa "El Rápido".

El personal resolvió suspender las actividades a partir del viernes último, en las primeras horas de la tarde, acusando a la patronal de haber permitido el ingreso a la misma, de personal no afiliado.

Por otro conducto nos hemos informado que existe la posibilidad de que el paro pueda extenderse a otras empresas, la solidaridad de cuyo personal ya ha sido solicitada.

Referente al eventual traslado de una escuela ha opinado una entidad

Las autoridades de la Sociedad Unión y Benevolencia Dante Alighieri, han dirigido una nota al ministro de Educación y Cultura de la provincia, Dr. Félix F. Pagani, a los efectos de aclarar la situación creada en torno al al posible traslado de la Escuela No. 44, "Dante Alighieri", que funciona en el local de la institución. La nota está precedida de una serie de consideraciones, que dan cuenta de una serie de protestas y manifestaciones fuera de lugar que —agrega— comprometen el buen nombre de la entidad. "Como tales manifestaciones —se dice más adelante —están muy lejos de la verdad por el desconocimiento absoluto de los hechos, nos vemos en la necesidad de formular públicamente estas declaraciones para aclarar nuestra posición en un asunto que el señor ministro conoce por haber sido tratado reiteradamente en su despacho".

Tras recordar que la escuela usufructúa hasta ahora de los bancos, pizarrones, armarios bibliotecas, escritorios, sillas, piano, etc., de propiedad de la sociedad, sin que ésta hiciera cargo alguno, como tampoco por el consumo de luz eléctrica y servicio telefónico, agrega la nota que también están a cargo de la entidad las reparaciones del local y el mantenimiento de un conserje. Agrega que, además, ocupa el local social, con carácter gratuito, la escuela para sordos-mudos de la provincia. Por todos estos servicios expresa la nota, la entidad percibe la suma de $ 1.200 mensuales, según contrato de locación vencido el 31 de marzo del año pasado.

El 22 de julio del año pasado, la institución solicitó al ministerio que el alquiler fuera elevado a $ 5.000 mensuales, nota que fue remitida al Consejo de Educación. Pero, según afirma la entidad, no se ha recibido contestación alguna a la aludida nota, por lo que se hicieron nuevas gestiones ante el ministro del ramo, sin especificar esta vez, suma alguna, dejando librado al criterio del mismo, la solución adecuada al problema.

Finaliza la nota, manifestando que esta situación ha dado pie a una serie de versiones totalmente inexactas, haciendo aparecer a la Unión y Benevolencia - Dante Alighieri, como principal causante del traslado de la escuela, por supuestas exigencias desmedidas en materia de alquiler, solicitando una exorbitancia por el mismo, cosa que dice no es exacta.

Se clausuraría la escuela

De fuente extraoficial, hemos podido averiguar que sería propósito del Consejo General de Educación solicitar al ministerio del ramo la clausura de dicho establecimiento. La medida estaría fundada en razones de orden técnico, tales como la poca población escolar del establecimiento y la cercanía de otras escuelas de primera categoría. Además se nos dijo que la escuela para sordos-mudos que funciona en el mismo local, sería mantenida. Los alumnos que actualmente concurren al establecimiento serían reinscriptos en las escuelas Belgrano, Colón y Sarmiento.

Planteó distintos problemas a las autoridades una sociedad vecinal



Aspecto de la cena criolla servida anoche en la que participaron legisladores

Accediendo a una invitación formulada oportunamente por las autoridades de la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo de Villa María Selva, concurrieron anoche al local de la institución, el senador por el departamento Garay Dr. Juan Scaliter, el senador por el departamento La Capital, Dr. Armando W. Medrano y el diputado Dr. Danilo Kilibarda, a quienes los vecinalistas les plantearon diversos problemas que desde hace mucho tiempo aquejan a ese populoso barrio del norte de nuestra ciudad.

Entre otras inquietudes que mueven a los residentes del lugar, se planteó a los legisladores, la necesidad de contar para el año próximo con una biblioteca, que se construiría si el gobierno de la provincia accede a costear una parte de la obra. Se conversó también sobre pormenores de la futura construcción, que se levantaría en los altos de la sede social.

Siempre en términos cordiales, las autoridades de la vecinal informaron sobre distintas gestiones que se han realizado durante estos últimos años tendientes a dotar al sector, de aguas corrientes, sistemas cloacales, apertura de pasos a nivel etc., entregándose por último un memorial en el que se enumeran los puntos ya señalados.

Las conversaciones de referencia tuvieron lugar durante el transcurso de una cena criolla, que se sirvió en las amplias instalaciones de la sociedad.

Viajó el ministro de Agricultura a Cabaña "Orión", en Las Rosas

Ha viajado con destino a la Cabaña "Orión" sita en jurisdicción de Las Rosas, el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix F. Ferro. Es propósito del Dr. Ferro efectuar una visita a sus instalaciones con el objeto de concretar la adquisición de uno o más reproductores que serán destinados a la Estación de Inseminación Artificial, de la Escuela Granja "La Esmeralda" de Santa Fe.

Acompaña al ministro en su gestión, el subsecretario de la cartera, Sr. Pablo Rodolfo Taccón.

Escuela Popular Israelita I. L. Peretz

Festival de fin de curso

El próximo domingo a las 18.30 en el local de calle Francia 2250, la Escuela Popular Israelita y el Jardín de Infantes "I. L. Peretz" realizará su tradicional festival de fin de cursos. En la oportunidad se desarrollará un interesante programa de actos artísticos a cargo del alumnado de la escuela.

Sesión científica en la Sociedad Médica de Santa Fe, habrá el 1º

La Sociedad Médica de Santa Fe ha organizado para pasado mañana una sesión científica interna, en cuya oportunidad serán presentados los siguientes trabajos: parálisis vestibular súbita, por el Dr. Remigio Brunás; divertículo doble retropancreático de 4a. porción de duodeno. Diverticulectomía, por el Dr. Juan Carlos Gagneten; aldosterona en la clínica. Aldosteronismo primario y secundario. Droga antialdosterona, por el Dr. Bernardo Nusimovich.

La misma tendrá lugar a las 21.30, en la sede de la Sociedad Médica, 9 de Julio No. 2154.

Elevan sus protestas contribuyentes ante una medida municipal

En la fecha, hemos recibido la visita de varios contribuyentes de la Municipalidad, a quienes han enviado la correspondiente cédula de notificación de iniciación de juicio de apremio por anualidades atrasadas. En todos los casos, estos vecinos han exhibido los recibos que atestiguan el pago de esos servicios, de lo que se desprende que algo falla en la oficina encargada de confeccionar las respectivas demandas.

Porque si está bien, y está dentro de sus facultades, que la comuna efectúe por la vía de apremio el cobro de las deudas atrasadas, no lo está el que se moleste a contribuyentes que pagan puntualmente, envolviéndolos en un juicio que lógicamente ganarán, pero que les ocasiona molestias.

Todo esto lo decimos, por cuanto hemos tenido en nuestras manos las demandas y los recibos oficiales que atestiguan un pago que ahora se reclama nuevamente. Por lo tanto sería conveniente que esta situación se normalizara y se enviara la comunicación a aquellos que en realidad están en mora con el fisco.

Problemas actuales de la ganadería tratarán en una próxima charla

Viaje a Santa Fe de dos conocidos especialistas

Especialmente invitados por la Sociedad Rural de Santa Fe, viajarán a Santa Fe los directores de la Junta Nacional de Carnes, Sres. Enrique González Kees y Carlos Obal, quienes el 16 de diciembre darán una charla sobre el momento actual de la ganadería argentina: problemas de la industrialización y comercialización de las carnes; alcances de la lucha contra la aftosa; mercado interno; perspectivas de la ganadería y otros temas de interés.

La charla resultará sin duda interesante teniendo en cuenta las últimas medidas adoptadas por Gran Bretaña relativas a restricciones en las compras de carnes argentinas.

¿Omnibus electrizados?

El señor Elivio Frasca, de profesión peluquero, domiciliado en calle Juan Pablo López 2831 de esta ciudad, se presentó a esta redacción solicitándonos nos hiciéramos eco de una situación anormal fácilmente comprobable en unidades de ciertas líneas del transporte urbano de pasajeros.

Nos manifestó el Sr. Frasca que los pasajeros que intentan ascender a algunos coches de las líneas "G" y "D", son víctimas de corrientes eléctricas de intensidad variable, al tomar contacto con la carrocería, en el radio céntrico. Esto, además de provocar la lógica alarma entre el pasaje inadvertido, puede dar lugar a accidentes que es necesario evitar a toda costa.

Damos traslado de esta denuncia justificada, a los directamente responsables de esta anormal situación, o a quienes puedan solucionar este inconveniente.

Debemos agregar, además, que son muchas las personas que nos han referido la misma extraña sensación que según manifestaron, experimentaron en las mismas circunstancias.

A una resolución del Concejo refiérese el Centro La Propiedad

El Centro La Propiedad ha dirigido una nota al presidente del Concejo Deliberante, señor Juan Carlos Galiñares, referida a la sanción de la resolución por la cual el cuerpo dispuso la formación de una comisión especial encargada de dictaminar sobre la calidad de las obras de repavimentación.

Expresa la entidad su satisfacción por la adopción de la referida medida, que demuestra que los miembros del Concejo "están atentos al bien inspirado propósito de defender honestamente los intereses de la comunidad puestos al servicio de nuestra Santa Fe".

Empero, se muestra disconforme con la forma en que ha sido constituída la comisión, "porque —dice— a simple vista surge que la entidad promotora y que es este Centro La Propiedad, cuyos componentes son los verdaderos pagadores del pavimento, no está representada".

Asociación de Técnicos en Inspección Sanitaria

Pedido de dos inspectores

La Asociación de Técnicos en Inspección Sanitaria comunica a los egresados del curso "Inspección sanitaria" y a sus asociados que habiéndose recibido un pedido urgente de dos inspectores para cubrir vacantes en la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina para la planta "General Savio" ubicada en San Nicolás, se solicita a los interesados presentarse en la sede de la asociación, bulevar Gálvez 2281, pasado mañana a las 18.

Estado del tiempo

Hubo un brusco descenso de temperatura; hoy la máxima alcanzó a 28° 4

Anoche, luego de cubrirse el cielo y amenazar lluvia, sopló un viento sur de regular intensidad, lo cual trajo alivio a la población —aunque un poco tarde— soportando una jornada calurosa.

Entrada la madrugada, comenzó a despejarse, notándose un brusco descenso de temperatura. En efecto, la máxima de hoy fue de 28 grados 4 décimos y la humedad fue normal. Por otra parte, el barómetro acusó la buena marca de 756.98 de presión atmosférica y el viento se mantenía del sureste al promediar la tarde.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 755.47; temperatura del aire 17.6; temperatura mínima 18; humedad relativa 33 o/o; viento Suroeste. A las 15: barómetro 756.98; temperatura del aire 27.4; higrómetro 33 o/o; viento Suroeste; temperatura máxima 28.4.

Colegio de la Inmaculada Concepción: presión atmosférica 756.66; temperatura mínima 18.3; máxima 28; humedad relativa 35 o/o; viento Suroeste; velocidad 21 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional, pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, vientos suaves a variables del sector noreste con temperatura mínima de 15 grados. Para Buenos Aires, La Pampa y sur de Córdoba, leve ascenso de temperatura. San Luis, Mendoza y San Juan, bueno con temperatura en ascenso. Norte de Córdoba, norte de Entre Ríos, centro y sur de Santa Fe y La Rioja, bueno con leve descenso de temperatura. Norte de Entre Ríos, Corrientes, norte de Santa Fe, Chaco, Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca, leve descenso de temperatura y humedad. Salta y Jujuy, algunas lluvias con leve descenso de temperatura. Misiones y Formosa, algunos chaparrones con descenso de temperatura. Río Negro, Chubut y Neuquén, nublándose parcialmente con temperatura en ascenso. Santa Cruz, algunas lluvias aisladas en el extremo sur de la provincia con poco cambio de temperatura.

En la provincia

El boletín del Servicio Meteorológico Nacional, preparado en colaboración con el gobierno de al provincia, pronostica para mañana: Norte, algunos chaparrones con temperatura y humedad en disminución; Centro y sur, bueno y algo nublado con temperatura en leve descenso.

para escapar a las emanaciones. Esto último fue impedido por los bomberos que provistos de escalera mecánica, lograron disuadir a los más exaltados. Lograda la calma, el personal de bomberos consiguió su objetivo y a continuación, utilizando la escalera mecánica se procedió al rescate de los que se habían refugiado en la parte alta del edificio.

Los diez operarios accidentados se encuentran internados en el hospital Fernández interviniendo en el hecho personal de la comisaría 21a.

Frente a la Facultad de Ingeniería Química han hurtado una moto

Una motocicleta de 125 cc. valuada en la suma de 50.000 pesos fue hurtada frente a la Facultad de Ingeniería Química.

Alrededor de las 22 José Luis Burgos, de 24 años, domiciliado en calle Rioja 4367, denunció que a las 16 dejó estacionada su moto Legnano, color rojo y negro, chapa patente L.A.0 365 y al ir en su busca cerca de las 22 notó que había desaparecido.

Serio riesgo corrieron los trabajadores de un frigorífico en Bs. As.

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Diez operarios con principio de intoxicación es el saldo que arrojó las emanaciones de amoníaco desprendidas de una de las plantas elaboradoras del frigorífico Fox ubicado en la intersección de las calles Coronel Díaz y French.

Al advertirse la pérdida, los cincuenta obreros que se encontraban en el lugar fueron presa del pánico, logrando salir varios de ellos a la calle y subiendo a otro piso los restantes, tratando algunos de ellos de arrojarse al espacio

Resultó con heridas graves un ciclista al embestir a un camión

Principio de conmoción cerebral sufrió un ciclista que en las últimas horas de ayer chocó contra la parte posterior de un camión, en calle Salta y cortada Bustamante.

Alrededor de las 19, circulaba por calle Salta al oeste un camión conducido por Carlos F. Moreno, de 32 años de edad, domiciliado en Tucumán 3805, cuando al llegar a la cortada mencionada fue embestido en la parte trasera por el ciclista Carlos Héctor Cabral, de 15 años, que vive en San José 1742. La víctima del lamentable percance fue trasladada al Sanatorio Rivadavia donde los médicos informaron que su estado es bastante delicado.

Murió un policía que fue herido por asaltantes en Bs. As.

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Dejó de existir el agente Ramón Ibarra que había sido herido con tres balazos por un ladrón cuando fue sorprendido tratando de desvalijar una casa cuyos moradores se hallaban ausentes.

Ibarra formaba parte de una comisión policial, que alertada por los vecinos se hizo presente en el domicilio situado en French 337, en cuyo interior se hallaba el ladrón. Este saltó por una de las ventanas y enfrentándose al agente le descerrajó tres balazos. Ibarra fue internado en el Hospital de Vicente López, donde falleció hoy.

El ladrón siguió disparando y consiguió abrirse paso a través de casi un centenar de personas que se habían congregado para presenciar el procedimiento policial, dándose a la fuga.

Buen gesto

De un gesto plausible resultó autor el modesto estibador del puerto local, Bruno Espinosa.

El nombrado halló en la vía pública un bolso con dinero en efectivo y otros efectos, que de inmediato entregó a un marinero de la subprefectura. Por la vía correspondiente se hizo entrega del mismo a su dueño, un chófer de la línea 61.

Estado de los Ríos

Paraná:	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	3.98	—	0.02
Posadas	1.69	0.05	—
Paraná	3.56	—	0.01
Rosario	3.45	—	0.02
Iguazú	12.35	0.30	—
Paraguay:			
Formosa	8.96	—	0.03
Puerto Sta. Fe:			
Hidrómetro del dique Nº 2	4.06	estac.	

Un audaz robo se cometió en la Municipalidad

LOS AUTORES EN HORAS DE LA MADRUGADA AGREDIERON AL SERENO Y PENETRARON EN LA TESORERIA LLEVANDOSE $ 2.200.000

Dos veces en los últimos meses el Palacio Municipal, que levanta su enorme mole tras seculares árboles, ha sido motivo de la crónica policial. La primera vez fue la quemazón de sus históricos archivos, conteniendo en polvorientos anaqueles latente el espíritu anímico de la ciudad desde el momento mismo de su organización como municipio.

Ahora ha sido un hecho de características muy poco comunes, al extremo de que tal vez sea el primero de este tipo que ocurre en Santa Fe, donde los asaltos organizados son una verdadera rareza. La tesorería municipal fue objeto de un saqueo que, si no fue completo y con ello se habría asestado un impacto realmente serio a las endebles finanzas comunales, se debe presumiblemente a la falta de experiencia del o los delincuentes. De cualquier

El sereno Ramón Anadon que fue víctima de los asaltantes

forma por este hecho que nos ocupa, la municipalidad experimenta —si el dinero no es recobrado— la pérdida de más de dos millones y medio de pesos. Para ser más precisos, cabe señalar que hasta las 15, momento en que se suspendieron las tareas de arqueo para proseguirlas más adelantada la tarde, se llevaba comprobada la falta de la suma señalada, por lo cual nada tendría de extraño que el robo fuese mayor.

Características del hecho

Como es natural en este tipo de investigaciones, la policía mantiene la mayor de las reservas y el único testigo, que es el sereno municipal atacado, es mantenido rigurosamente incomunicado en la sala policial del Hospital Provincial.

De lo trascendido, en un primer momento, se infiere que alrededor de las 2.30 de esta madrugada, cuando en el Palacio Municipal —enorme edificio de 13 plantas— no había otra persona de vigilancia que no fuese el sereno Ramón Eleuterio Anadón, hombre de edad y de salud endeble, alguien llamó a la puerta de la portería, puerta de acero ciega desde afuera, que está situada al lado izquierdo de la gran puerta del edificio.

El sereno Anadón habría incurrido, según lo que ha trascendido de las declaraciones que prestó en un primer momento, en la imprevisión de abrir la puerta sin cerciorarse primero de quién era el imprevisto visitante, como podía hacerlo fácilmente por los cristales de la puerta grande y que es la norma general que se sigue, como elemental precaución.

Abrir la puerta y recibir un golpe en la cabeza, fueron hechos que se sucedieron con toda rapidez. Empero —siempre ateniéndonos a lo que ha trascendido a pesar de la reserva policial— Anadón fijó las características físicas y las ropas de su agresor. Sería este un hombre con una estatura de alrededor de 1,70 metros, de complexión mediana, que vestía overoll claro y camisa también de color claro y tapaba su cara con un pedazo de franela amarilla. Lo dicho por el sereno respecto de los hechos siguientes al momento en que recuperó el conocimiento, resulta confuso, lo cual no es de extrañar dado que presenta golpes fuertes, al extremo de que haya sufrido posible fractura del maxilar. Presenta una herida cortante detrás de la oreja izquierda, aparentemente ocasionada con la culata de un arma, y dos grandes contusiones en el mismo lado de la cara, habiendo perdido bastante sangre.

Intervención policial

La primera persona en tomar intervención directa, fue el mayordomo municipal, señor José María Martín, [illegible] de 47 años, que vive [illegible] familia en el piso décim[illegible] del edificio. Tuvimos [illegible] de conversar brevem[illegible] con el señor Martín, que al igual que otros varios empleados comunales, fue detenido preventivamente por la policía. Nos manifestó el mayordomo que minutos antes de las 3 fue despertado por el teléfono que sonaba insistentemente y que al atender oyó una voz angustiada que le pedía ayuda al tiempo que le comunicaba entrecortadamente que la tesorería había sido asaltada. "Pueden pensar —expresó— en mi sorpresa y preocupación consiguiente, sabiendo que era mucho el dinero que se encontraba depositado puesto que los sueldos del personal debían abonarse hoy. De inmediato hablé a la policía y minutos después me encontraba en la planta baja, comprobando que mis temores se confirmaban ante el espectáculo del sereno Anadón con el semblante manchado de sangre y la puerta entreabierta de la pieza de valores".

Minutos después ya se encontraban en el Palacio Municipal el comisario de la sección 2a., Sr. José Ramón Pallavidini, y el subcomisario Santos Chiarinotti, llegando poco después el jefe de policía, Sr. Héctor Biaggini, el comisario inspector Atilio Ramos, el jefe de seguridad, Sr. Omar Rouzzi, y personal superior.

De inmediato se iniciaron las diligencias del caso, a la vez que se comunicaba la novedad al juez de instrucción Dr. Carlos Ernesto Municoy. En el curso de la mañana se procedió, como primera medida, a dar cuenta de lo ocurrido a todas las seccionales con el propósito de establecer un cerco en torno a los autores del asalto.

Serán abonados esta semana los sueldos

A los empleados municipales les interesará saber que el secretario de Hacienda de la Municipalidad, señor Manuel Alonso Sánchez, manifestó que el personal comunal percibirá sus haberes en el transcurso de la presente semana.

Expresó el referido funcionario que, apenas salvados los inconvenientes que supone el hecho ocurrido se tomarán las providencias del caso para que el personal perciba los sueldos.

Un jeep rojo

Cabe mencionar al respecto, de acuerdo a lo averiguado, que cuando unos policías se dirigían al escenario del hecho, a poco de ocurrido el asalto, advirtieron que un jeep rojo, cuyas demás características se ignora, que se encontraba estacionado en la esquina de 9 de Julio y Salta emprendió la marcha a gran velocidad, tomando por la primera de las arterias nombradas hacia el sur, lo que haría presumir que los ocupantes del mismo estarían complicados en el hecho.

Diversas son las gestiones realizadas por la policía, que desde las primeras horas se movilizó en forma general, ya que, por una disposición del titular de la misma estaban citadas todas las divisiones para las 6 de la mañana, lo que permitió que se desplegaran por la ciudad todos los elementos indispensables para estos casos. Entre ellos figura la sección Huellas y Rastros, recientemente creada, que se dedicó desde un principio a levantar todas las impresiones digitales posibles, debiendo consignarse que, hasta las primeras horas de la tarde, el personal trab[illegible]aba en la identificación del [illegible]tante.

T[illegible]endió también que, al ser dete[illegible]dos preventivamente el tesorero y subtesorero, ambos tenían en su poder las llaves de la pieza de valores que, por otra parte, es muy simple. Mencionemos que el mecanismo del cierre de la misma estaba descompuesto desde hace tiempo, lo que equivale a decir que no hubo violencia en el cometido del robo, sino el uso de una llave similar.

Dejaron mucho dinero

Indudablemente —y esto es un factor que incide decisivamente en el rumbo de las investigaciones— el asalto de esta madrugada reviste características que indicarían que su autor o autores habrían actuado sumamente temerosos o bien serían delincuentes noveles o, por lo menos inexpertos en esta rama del delito.

Dentro del recinto de valores, una pequeña habitación de uno y medio por dos metros, que no es propiamente el tesoro, ya que la caja fuerte se encuentra sobre su mismo techo y se llega a ella por una escalera interna de la tesorería, se hallaban depositados alrededor de seis millones y medio de pesos.

Ahora bien, ocurre que esta gruesa suma de dinero estaba distribuida en su mayor parte en los sobres para los pagos al personal que debían hacerse en la fecha, los que a su vez estaban contenidos en cajas de madera correspondientes a las respectivas reparticiones, siguiéndose el sistema que se aplica habitualmente para los pagos. El o los asaltantes se apropiaron del contenido de las cajas correspondientes a Plazas y Paseos, Obras Públicas, Talleres y Policía Municipal. Pareciera que un súbito temor o bien alguna intervención que se procura aclarar les obligó a dejar el resto, alrededor de 4.000.000, entre el que figuraba una suma importante destinada al pago del personal supernumerario, que no se encontraba ensobrada, sino en fajos de billetes de 1.000 y 500 pesos. Esta caja, la correspondiente a los supernumerarios, fue encontrada, con su contenido al parecer intacto, fuera de los anaqueles, sobre una pequeña mesa que hay en el recinto.

Además, esparcidos por el suelo, había una cantidad de billetes, en su mayor parte de cien y cincuenta pesos, además de papeles, cajas, etc., todo lo cual revela que los asaltantes obraron con mucho apremio o demasiado temerosos.

En lo que hace al recinto de la mayordomía en sí, no había desarreglos que indicasen que se hubiese sostenido lucha. En la parte media de la habitación había una mancha grande de sangre y algunos regueros pequeños, excepto uno prolongado que se extiende entre esa habitación y la sala grande de la tesorería. También en el baño de la planta baja se encontraron algunas pequeñas manchas de sangre, revelando esta sucesión de manchas que el sereno se movió por distintos lugares después que se recobró de los golpes que le fueron propinados.

Corresponde señalar, también, que Anadón no es el sereno titular, sino que ejerce suplencias. El titular es el señor José Berro, que anoche tuvo descanso. Anadón, de 53 años, casado, con domicilio en 28 sin nombre y Gaboto, es empleado de la Municipalidad desde el año 1948.

En una conjetura se menciona que un agente de facción en la parada 18, frente a la municipalidad, poco después de medianoche se retiró indispuesto y esta mañana, al hacerse presente el médico de policía, no lo halló en su domicilio, por lo que se ordenó su detención, la que tuvo efecto alrededor de mediodía, sin que trascendieran sus declaraciones con respecto a su indisposición.

Los detenidos

Los detenidos, al cierre de esta edición, eran 15, entre el personal de la tesorería, que suman nueve, incluido el tesorero, Sr. Horacio Bello, y el subtesorero, Sr. Lino Rodríguez. Al mismo tiempo se estaban efectuando procedimientos en todas las jurisdicciones de la capital, sobre todo entre elementos de mal vivir. Si bien la policía se muestra reticente en sus declaraciones, por algunas versiones recogidas en el departamento se estima como casi segura la participación de algún empleado.

El sereno, según se supo, tenía un cuchillo en el momento del hecho, arma que no ha sido encontrada aún. Anadón habría manifestado que no sabe si alcanzó a herir al asaltante, ya que el primer golpe lo aturdió y lo semidesvaneció, dejándolo en "cuclillas". La sangre hallada en el lugar está siendo analizada por los Dres. Pedro Benet y José Corti, del Instituto Bromatológico, los que en las próximas horas se expedirán sobre el particular.

Un llamado telefónico

Insistentemente circuló también la versión de que horas antes del robo hubo un llamado en la municipalidad, lo que desmiente el sereno. Debe consignarse que la víctima habría dicho en sus declaraciones que no había nadie en el palacio municipal, mientras que el sereno, que entregó el servicio a Anadón, sostendría que había gente en los pisos superiores.



Arriba, izquierda: químicos del Instituto Bromatológico raspando las manchas de sangre para su análisis respectivo. Derecha: el interior de la pieza de valores donde estaban depositadas las cajas con el dinero clasificado por repartición para el pago de los sueldos que se iba a realizar esta mañana. Abajo: puerta de entrada a la sala de valores de la tesorería y a la derecha el mayordomo de la Municipalidad conversando con periodistas.

Al cierre de esta edición seguía el recuento de dinero

El personal encargado del arqueo de caja y recuento del dinero en la tesorería de la Municipalidad, había comprobado, hasta el cierre de esta edición, la desaparición de $ 2.200.000, aproximadamente.

La tarea continúa en ese sentido, y se estima que no alcanzaría el robo a $ 2.500.000. Asimismo, en fuentes policiales se afirmó que se esperaba detener de un momento a otro a dos personas que —se dijo— no pertenecen al personal municipal.

Hechos salientes de la delincuencia local

El robo cometido en la madrugada de hoy constituye, en el terreno de la delincuencia, un acontecimiento inusitado en esta ciudad. Si bien son comunes, y hasta puede decirse abundantes, los robos, hurtos y hasta uno que otro asalto, no son frecuentes los que por su monto y las circunstancias en que se producen, están destinados a conmover a la opinión.

Entre estos últimos, cabe recordar el frustrado asalto al Nuevo Banco Italiano, allá por 1933, que dejó como saldo la muerte de un agente de policía, hecho que fue planeado en una comisaría y cuyo cerebro fue un preso, que logró la complicidad, inclusive, de sus guardianes. Sus autores fueron detenidos luego de una espectacular persecución, a poco de cometido el hecho.

En los primeros meses de 1935, en la misma Municipalidad, se produjo un hecho singular. Un funcionario de la antigua tesorería, fue encontrado por sus compañeros maniatado y con una mordaza y algunas lesiones en la cara. Se comprobó la desaparición de la apreciable suma, para aquella época, de alrededor de nueve mil pesos. Este hecho quedó en el misterio, a pesar de las diligencias que se hicieron para esclarecerlo.

El último robo importante que se recuerda es el cometido en setiembre del año anterior en una joyería de calle Mendoza. Los delincuentes, obrando a lo "Rififi", abrieron un boquete en el techo y luego se llevaron alhajas por más de dos millones y medio de pesos. Este hecho tampoco ha sido esclarecido hasta el momento.

Estos son, en síntesis, los hechos más salientes de los anales de la delincuencia del último cuarto de siglo en nuestra ciudad, que, por otra parte, sigue manteniendo su tradición de urbe de vida apacible, pocas veces alterada por hechos destinados a conmover a su población.

Por cometer un hecho incalificable ha sido detenido un sujeto

PARANA, 29. — Por la policía fue detenido Eduardo Quintana, argentino casado de 38 años de edad, comerciante, domiciliado en bulevar Alsina 86, acusado de cometer un hecho repugnante contra una menor de 10 años de edad.

La detención del sujeto se produjo a raíz de una denuncia según la cual, el imputado acusado de violación de la menor, cometió el hecho el sábado último en horas de la mañana, en el negocio de librería que posee en calle Corrientes y La Paz, al concurrir la niña a abonar una factura por la compra de útiles escolares.

Se presentó en los tribunales la autora de diversos delitos

Aunque no hubo información al respecto, trascendió en medios bien informados, que se presentó en el juzgado de instrucción, la señorita Delia Bona de 28 años, propietaria del negocio "Alicia" de Santo Tomé, que como ya informáramos está acusada de una serie de hechos delictuosos por una suma que sobrepasaría, según la investigación, los 8 millones de pesos.

La nombrada se habría presentado en compañía de un profesional de la ciudad que tendría a su cargo la defensa. Delia Bon se encuentra alojada en la Correccional de Mujeres.

En un audaz asalto cuatro sujetos se llevaron $ 1.890.754

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En un espectacular asalto fueron despojados de la suma de 1.890.754 pesos cuatro empleados de ENIE, empresa estatal ubicada en la calle coronel Díaz 21[illegible].

A las 15.50 llegaron al local mencionado procedentes del Banco de la Nación, casa central, de la que habían retirado la suma mencionada para pago del personal los empleados Antonio Riego Luis Leona, Reynaldo [illegible]rixuela y Evaristo José Riola (chófer). Descendieron del automóvil de la repartición, chapa 423.615, cuando fueron abordados por cuatro individuos que bajaron de un automóvil color negro, marca Chevrolet, modelo 1947.

Uno de los asaltantes arrebató el portafolios al empleado Riego mientras que los otros esgrimiendo una ametralladora y pistolas amenazaban a los restantes, dándose a la fuga de inmediato. El asalto fue ejecutado por los delincuentes en menos de cinco minutos.